



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
ÁREA ACADÉMICA DE DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD  
UNIVERSIDAD

PEDAGÓGICA  
NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

TÍTULO.

“LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE  
LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-AJUSCO.

APORTES PARA EL DEBATE EDUCATIVO.”

1

PRESENTA

RENE BOLAÑOS GARCÍA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO  
EN EDUCACIÓN INDÍGENA

ASESORA DE TESIS.

DRA: GABRIELA CZARNY KRISCHKAUTZKY

MÉXICO, D.F. MARZO DE 2011

## DEDICATORIAS

Dedico mi trabajo a **DIOS**, por darme la vida, el amor, los sueños y sobre todo por creer en ti. Gracias por ser uno de tus hijos.

Dedico este trabajo a mi Hermana (+) **Concepción Bolaños García**, “se que te has ido físicamente, pero espiritualmente estás presente. Gracias por estar en todo momento a mi lado. Tú has sido mi fuerza y mi inspiración para terminar y ver culminado un sueño para nuestros padres y para seguir adelante. Espero que donde te encuentres estés contenta y orgullosa de mí por ver nuestro sueño realizado.

A esos dos ángeles maravillosos que dios me dio como padres: **VICTORIA GARCÍA y ANTONIO BOLAÑOS**, gracias por permitirme ser uno de sus hijos. Gracias por todos los momentos que pensaron en mí, por todas las angustias, desvelos, preocupaciones, sonrisas y alegrías que les robe en todo este tiempo. Hoy culmina una etapa de mi vida. Este trabajo es de ustedes. Gracias porque sin su ayuda no lograría cumplir esta meta. Es un privilegio para mí tenerlos como padres “Gracias” y sobre todo por el gran tesoro que me han dado “**LA VIDA**”.

A mis hermanos **Reyna Bolaños García y Ricardo Bolaños García**. ¡Gracias por estar conmigo!, en todo momento y por ayudarme a lograr a cumplir una meta para mi vida personal. ¡Gracias hermanos, los Quiero! A mi gran amiga Norma López, por estar conmigo, por apoyarme y sobre todo por darme su amistad. Por todos los momentos que pasamos juntos.

**GRACIAS DIOS** por permitirme terminar mis estudios “a pesar de todas las circunstancias que pase y por todos los momentos de desesperación” y alegría.

**A TODOS USTEDES ¡GRACIAS!**

**¡Los quiero mucho!**

## AGRADECIMIENTOS.



A los profesores de la Academia de la Licenciatura en Educación Indígena, que me dieron una formación profesional, que está fundada en la ética y la responsabilidad social.

A la Coordinación de la Licenciatura en Educación Indígena. A la Dra. Gabriela Czarny, por haber mostrado interés y empeño en la conducción y lectura de esta tesis.

A mis maestros de la Licenciatura en Educación Indígena: M<sup>a</sup> de los Ángeles Cabrera, Laura Elena Ayala, Pilar Miguez, Morales Elpidio, Elena Cárdenas, Castillo Antonio, Jorge Tirzo, García Lucina, Millán Guadalupe, Cortina José Luis, Salazar M<sup>a</sup> de Jesús, Jiménez Edda, Cisneros Erasmo, Rocío Vargas, Hernández Elizabeth, Emilsson entre otros. Muchas gracias por el gran placer de tenerlos como maestros. Me voy pero me llevo algo de su conocimiento en mi cerebro.

A Itandehui Sánchez Murillo, compañera, amiga y hermana, quien me extendió incondicionalmente, todo su apoyo durante mi trayectoria estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional, “TE QUIERO”.

A mis amigos; Celes Morales, Gris Cerón, María Solano, Nayeli Mateo, Rosaura, Teresa Mateo, Paulino Millán, Luis M. Hernández, Jazmín Espinoza, Paola Espinoza y a Alberto Nava y los que me faltaron, gracias por su amistad y por todos los momentos que pasamos juntos cómo olvidarlo. A todos mis compañeros, con quienes además de compartir ideas y experiencias gratas para enriquecer el presente trabajo, me brindaron su invaluable apoyo en todos los sentidos; en el espacio universitario

A las profesoras Hernández Abigail Verónica, y Álvarez Tenorio Virginia, por el apoyo que me brindaron para realizar este trabajo.

**GRACIAS A TODOS**, porque ustedes me enseñaron a comprender el verdadero valor de convivir en la diversidad. Todos merecen mi reconocimiento por su valiosa aportación al presente trabajo.

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 7  |
| <b>Presentación del tema y problema de estudio</b> .....   | 7  |
| <b>Organización del trabajo</b> .....  | 10 |
| <b>CAPÍTULO 1 “La Universidad Pedagógica Nacional: Un Espacio para<br/>Repensar la Diversidad en la Educación Superior.”</b>   |    |
| 1.1. Algunos antecedentes de la discusión sobre diversidad y educación<br>superior.....  | 12 |
| 1.2. La Licenciatura en Educación Indígena (LEI) de la Universidad<br>Pedagógica Nacional como antecedentes de políticas de educación<br>superior dirigidas a la población indígena..... | 19 |
| 1.3. Conceptualización sobre identidad, identidad étnica e indígena.....   | 23 |
| 1.4. Cómo se identifica en la actualidad a la población indígena.....  | 26 |
| 1.5. La compleja relación entre lo indígena y lo mestizo.....  | 30 |
| <b>CAPÍTULO 2. La Universidad Pedagógica Nacional Ajusco.</b>  |    |
| 2.1. Qué es la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco.....   | 33 |
| 2.2. Estructura de la Universidad Pedagógica Nacional y programas que<br>ofrece.....   | 34 |
| 2.3. La Licenciatura en Educación Indígena.....  | 35 |
| 2.4. Proceso de ingreso a la Licenciatura en Educación Indígena.....   | 36 |
| 2.5. Unidad de servicios y programas de estudio de lenguas y culturas  |    |

|  |    |
|--|----|
| Indígenas (USPELCI).....   | 38 |
| 2.6. Presencia de estudiantes indígenas en la Universidad Pedagógica<br>Nacional Ajusco..... | 39 |



### **CAPÍTULO 3. “Las Representaciones Sociales”.**

|  |    |
|--|----|
| 3.1. Concepto de las representaciones sociales.....    | 50 |
| 3.2. Expresiones de las representaciones sociales..... | 54 |
| 3.2.1. Los Estereotipos.....                           | 54 |
| 3.2.2. Los Prejuicios.....                             | 57 |
| 3.2.3. Discriminación.....                             | 60 |
| 3.2.4. Discriminación étnica.....                      | 63 |

### **CAPÍTULO 4 “Estudio Exploratorio de las Representaciones Sociales En La Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco”.**

5

|  |    |
|--|----|
| 4.1. Diseño y aplicación del instrumento.....  | 66 |
| 4.2. Delimitación del espacio.....   | 66 |
| 4.3. Estrategias para recopilar la información.....  | 67 |
| 4.4. Análisis de la información.....   | 68 |
| 4.4.1. Distribución gráfica del cuestionario aplicado a la comunidad<br>estudiantil de la UPN-Ajusco.....                  | 69 |
| 4.4.2. Distribución gráfica del cuestionario aplicado a los alumnos de<br>la Licenciatura en Educación Indígena (LEI)..... | 80 |

### **Capítulo 5 “A Modo de conclusiones: Algunas implicaciones de las Representaciones Sociales para la construcción de una Universidad que reconoce y valore la diversidad”.**

|   |      |
|---|------|
| 5.1. Educación Superior y pueblos indígenas.....  | 89   |
| 5.2. Las Representaciones Sociales sobre lo indígena en la Universidad<br>Pedagógica Nacional Ajusco. ....  | 92   |
| Las Representaciones Sociales de los estudiantes no indígenas...93  |      |
| Las Representaciones Sociales de los estudiantes indígenas.....   | 95   |
| 5.3. Desafíos por enfrentar en la Universidad Pedagógica Nacional para diluir<br>Las fronteras entre indígenas y no indígenas.....  | 96   |
| Anexos.....   | 99   |
| Anexo # 1. Cuestionario Número 1 aplicado a los alumnos de 7º semestre de<br>De los diferentes programas de la Universidad Pedagógica Nacional,<br>Para recolectar información sobre los conocimientos de la presencia<br>indígena en dicha Universidad.....  | :100 |
| Anexo # 2.- Cuestionario Número 2 aplicado a los alumnos de la Licenciatura<br>en Educación Indígena del 7º semestre de la Universidad<br>Pedagógica Nacional, para recolectar información sobre como son<br>Percibidos por los alumnos no indígenas de dicha Universidad...104                               |      |
| Anexo # 3. Respuesta a la Pregunta Número 5 del Cuestionario número 2.<br>(Esta información se pone en anexo ya que no constituye la<br>discusión central. No obstante es información interesante sobre la<br>valoración de la Licenciatura en Educación Indígena para los<br>estudiantes que la cursan)..... | 107  |
| Bibliografía.....   | 108  |

## INTRODUCCIÓN.

### Presentación del tema y problema de estudio



El estudio que realicé busca reconocer las Representaciones Sociales (RS) que se conforman entre el estudiantado de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (UPN-A), con base en la presencia indígena en esta Universidad. El concepto de Representaciones Sociales (RS) me permitió acercarme a “los conocimientos de sentido común”, conocimientos con el que cuenta un grupo social sobre un objeto o sujeto determinado, donde se muestran particularidades ideológicas de carácter estereotipado con o sin un soporte explícito. (Piña y Cuevas: 2004: 9)

Este trabajo se desarrolló en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, de la Ciudad de México, en el año o ciclo escolar 2009-2010, y el tema que analizó se relaciona con mi experiencia en tanto como estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena, en esta Universidad.

Mi ingreso a la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) representó un reto, considerando que mi proceso de selección a esta licenciatura no fue como la de mis compañeros indígenas –vía el examen específico que se realiza para los indígenas (aspecto que desarrollo en el cap. 1) – sino a través del examen general de conocimientos para la integración a la Licenciatura en Educación Indígena (LEI). El no formar parte de los estudiantes definidos por su condición de indígenas dentro de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) ha sido un tema de reflexión permanente.

Así, al estar en la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) me percaté de que existen en la universidad una serie de representaciones - ideas, saberes o conocimientos de sentido común- sobre los alumnos indígenas, principalmente sobre los indígenas “visibles” que asisten a la Licenciatura en Educación Indígena (LEI).

Mis ideas sobre esta licenciatura fueron cambiando a medida que avancé en los distintos cursos; encontrarme con compañeros indígenas que pertenecen a



una comunidad cultural y lingüística fue un “descubrimiento”. Tenía la idea de que –y de acuerdo a cómo nos enseñan historia en la escuela- los indígenas eran parte del pasado y los que aún existían vivían lejos, en comunidades rurales; ya los indígenas que viven en la ciudad no serían indígenas. Mis ideas o sentido común era que en esta Licenciatura en Educación indígena (LEI), sólo asistían jóvenes de la ciudad de México, en este caso jóvenes “chilangos” o “citadinos” sin considerar por ejemplo, que también hay indígenas que radican en el Distrito Federal y el Estado de México.

Esta experiencia, así como la formación obtenida en la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) me llevó a las siguientes preguntas, que han orientado el trabajo de indagación:

¿Qué imágenes existen entre los estudiantes de distintos programas educativos sobre los estudiantes indígenas de la UPN-Ajusco?

¿De dónde surgen las imágenes sociales y culturales que tienen sobre los indígenas en la UPN-Ajusco?

¿Cómo perciben los estudiantes indígenas de la UPN-Ajusco (particularmente los de la LEI), la visión que tienen otros estudiantes sobre ellos?

¿Podría hablarse de “discriminación” entre estudiantes indígenas y no indígenas en la UPN-Ajusco?

¿Qué es una representación social?

Así, para avanzar sobre estos interrogantes tuve que comprender cómo se ha constituido el concepto de indio y las implicaciones que esta categoría ha tenido en la sociedad mexicana para estigmatizar a un amplio sector de la sociedad.

También para confrontar y comprender esa “sensación de distanciamiento o mirada discriminatoria” que se puede sentir en ocasiones por estar en la licenciatura en educación indígena (LEI), respecto de estudiantes de otras licenciaturas de la UPN-Ajusco, como Sociología de la Educación, Pedagogía, Psicología Educativa, Educación de Adultos, etc., tuve que identificar cómo se entiende la diversidad en el marco de lo que se considera una universidad: ¿La



universidad ha reconocido la existencia de diversidades culturales, étnicas, de género? ¿Por qué en los últimos años se crean universidades denominadas interculturales o indígenas en México? Estas preguntas me hicieron pensar en qué sucede en la UPN-A, universidad que tiene una Licenciatura de educación indígena (LEI) desde 1982, y cómo los que estamos en esta licenciatura nos sentimos “mirados” por los otros estudiantes de otras carreras.

Para abordar esta problemática consideré algunas orientaciones de las perspectivas cualitativas de investigación. Principalmente, en el sentido de que estas perspectivas comienzan sus estudios con interrogantes sólo vagamente formulados y no con certezas que “requieren comprobarse”. Además porque los estudios cualitativos buscan un acercamiento, cierta identificación con las personas que estudian para poder comprender cómo ven las cosas. Tal como lo dice Bruyn (1966), el investigador cualitativo ve las cosas como si estuviera ocurriendo por primera vez, nada se da por sobrentendido, todo es un tema de investigación. Las perspectivas cualitativa busca generar condiciones para dar visibilidad a personas y hechos que la sociedad ignora o se encubren (pobres, desviados, excluidos, etc.); se busca que estos sujetos obtengan un foro para exponer sus puntos de vista, “he tratado de dar una voz a personas que raramente son escuchadas”. (Taylor y Borgan: 1987: 20-21).

Diseñé un cuestionario para recolectar información sobre los conocimientos e ideas que existen entre estudiantes de distintos programas educativos o carreras de grado (licenciaturas) de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, sobre la presencia indígena de dicha Universidad. El cuestionario se aplicó a un grupo de alumnos y alumnas del 7º semestre de las licenciaturas de Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la educación, Administración educativa y Educación de Adultos de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (diciembre-junio, 2010). Se selecciono a los compañeros de 7º semestre de cada licenciatura, ya que tienen 3 años de convivir en la comunidad estudiantil, esto hace más fácil recolectar la información ya que tienen más experiencia y un poco de conocimiento de la presencia indígena en la UPN-A.



Para confrontar la información que este cuestionario me permitió obtener, diseñé y apliqué posteriormente otro cuestionario más corto, a un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), quienes cursaban el 7° semestre (Agosto-diciembre. 2010). En éste, sólo confronté algunos aspectos para reconocer los modos en que las Representaciones Sociales (RS) de los estudiantes que no se ubican como indígenas, existen y permean a las RS de los estudiantes indígenas, en este caso de la LEI. El estudio es de carácter exploratorio; no cubre al total de la matrícula estudiantil y pretende un acercamiento y sondeo sobre los modos en que estudiantes no indígenas construyen imágenes e ideologías sobre los indígenas. Así mismo, contrapone, en un nivel, los modos en que los estudiantes indígenas se sienten “mirados” por los estudiantes no indígenas en la UPN-A.

Así, mi tesis se ha planteado en torno de las Representaciones Sociales que se configuran sobre los alumnos indígenas de la UPN-Ajusco, en particular sobre los de la LEI.

10

### **Organización del trabajo**

Para abordar las representaciones sociales (RS) que se construyen en torno de los estudiantes indígenas sobre la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, considere necesario indagar y presentar algunos antecedentes sobre dicha universidad, así como las conceptualizaciones que existen en el debate antropológico y educativo sobre la población indígena. En este sentido el trabajo se estructuró considerando la dimensión histórica que carga el concepto de indio en México, los debates actuales sobre pueblos indígenas y educación superior y finalmente la percepción que existe entre los estudiantes de distintos programas de la UPN-A, sobre la presencia indígena de esta institución.

El Primer capítulo titulado “La Universidad Pedagógica Nacional Ajusco: para repensar la Diversidad en la Educación Superior”, presenta una parte del debate sobre cómo se ha considerado la diversidad cultural en la discusión educativa de la educación superior. Parto por entender que las ideas de sentido



común que existen en la comunidad universitaria sobre la “existencia de indígenas en la universidad”, se vinculan con la construcción histórica sobre lo que se ha definido por ser indígena o no serlo. Presento así en este capítulo una parte del debate sobre diversidad en la educación superior a partir de las políticas educativas conocidas como programas de acción afirmativa para los indígenas y la creación de las universidades interculturales en los últimos 10 años. Así también incluyo el debate sobre la compleja relación entre indígenas y no indígenas, considerando que la conformación de esta distinción ha influido en los diseños de los programas educativos.

El Segundo capítulo titulado, “La Universidad Pedagógica Nacional Ajusco”. Describo la organización de la UPN-A, en particular de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), señalando que este programa es anterior a las nuevas políticas de atención a indígenas en educación superior. Así también presento datos sobre la presencia de estudiantes indígenas en los diferentes programas de grado de licenciatura de la UPN-A.

El Tercer capítulo se titula: “Las Representaciones Sociales” describe y presenta el concepto así como algunos aspectos que se derivan de las RS en tanto ideologías que orientan prácticas e interacciones. Este apartado retoma de las perspectivas de la psicología social y de las perspectivas antropológicas.

El Cuarto capítulo se titula, “El estudio exploratorio de las Representaciones Sociales en la UPN-A”. En este capítulo hago explícito cómo diseñé los instrumentos para la recolección de la información, y bajo qué condiciones se aplicó, la selección de los encuestados y por último se presenta los resultados y el análisis de la información obtenida.

En el Quinto capítulo y para finalizar mi trabajo de investigación, doy mis conclusiones sobre el estudio exploratorio de las Representaciones Sociales, basándome en los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a la comunidad estudiantil de los diferentes programas de la UPN-Ajusco.

## Capítulo I “La Universidad Pedagógica Nacional Ajusco: para repensar la Diversidad”



### 1.1.- Algunos antecedentes de la discusión sobre diversidad y educación superior.

En reconocimiento de la Diversidad en México se puede ver en algunos documentos nacionales y por algunas instituciones, declarándola en sí como validez nacional.

En el marco de un proyecto pluralista nación multicultural, reorganizada a partir de la legitimación de las diversidades y la construcción democrática del poder, tiene un momento de fijación en el cambio “constitucional del Art. 2º donde se reconoce la composición pluricultural de la nación mexicana sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”. Este mismo artículo garantiza el derecho de los pueblos indígenas para preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y cultura, y enunciar la obligación gubernamental de establecer políticas e instituciones sociales orientadas a alcanzar la igualdad de oportunidades, la eliminación de prácticas discriminatorias y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades con la participación activa de los propios indígenas<sup>1</sup>.

A partir del Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE), se reconoce y señala que México, es un país étnicamente diverso. Refiere que la educación sea un factor de afirmación de la identidad nacional donde haya una educación auténticamente intercultural.

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos Indígenas (entró en vigor el 13 de Marzo de 2003). Tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos, de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas. Esta ley establece el reconocimiento de las lenguas indígenas como lenguas nacionales, por lo cual adquieren la misma validez que

---

<sup>1</sup> Gallardo Laura “La intervención curricular como proceso de contacto cultural” 2005

el español en territorio, localización y contexto en que se hablan. Esto implica que las lenguas indígenas deben ser validas, al igual que el español, para cualquier asunto o tramite de carácter público.



México es uno de los países con mayor diversidad cultural y los pueblos indígenas son una parte esencial de la dicha diversidad. Esta diversidad se puede observar en la calle, en la casa, en los espacios públicos, en la iglesia y en las escuelas, etc.

Algunos autores como Eleuterio Olarte Tiburcio<sup>2</sup> nos mencionan que los pueblos indígenas valoran la diversidad lingüística y cultural en el contexto plurilingüe y pluriculturales. Nos menciona que en la actualidad, las naciones del mundo reconocen que la diversidad cultural constituye un elemento propio de la humanidad, ya que la cultura y la lengua son los resultados de las experiencia históricas colectivas de un pueblo.

¿Pero cómo se ha atendido o considerado el tema de la diversidad en la educación superior?

La Universidad tiene en primer término, el cometido de impartir la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura y de habilitar para el ejercicio de las profesiones científicas.<sup>3</sup>

Las universidades son un espacio público donde la diversidad cultural, religiosa, sexual, etc., están presentes. Las escuelas son como México. Un México pequeño, porque en ella está la diversidad cultural. El problema al igual que México, no se valora, y se desconoce esta diversidad.

Diversidad es la gama infinita de identidades genéricas posibles, tantas como personas existen, formadas en la múltiple articulación de los elementos valorados en positivo o en negativo que distinguen a unos sujetos de otros.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Olarte Eleuterio, “La educación bilingüe en contextos plurilingües” en “Transformación posible de la educación para la niñez indígena.” Contexto, alianza y redes. 2009

<sup>3</sup> [http://www.rau.edu.uy/universidad/uni\\_obj.htm](http://www.rau.edu.uy/universidad/uni_obj.htm)

<sup>4</sup> <http://www.inppares.org/node/114>

¿Pero desde cuándo la educación y sobre todo en las universidades públicas de México, se empezaron a preocupar por los alumnos indígenas? Hablemos de la diversidad en las escuelas públicas superiores.



“En México, la perspectiva que han estado presente a lo largo de todo el siglo XX en las acciones educativas impulsadas desde el Estado para los pueblos indígenas lo que incluye desde los años 70 al indigenismo ha sido la “integración” (Czarny: 2010:42)<sup>5</sup> No obstante, desde finales de los años 90, señala que la discusión educativa se ha reorientado en una perspectiva de derechos de los pueblos indígenas para el acceso con pertinencia cultural en todos los niveles educativos. Lo anterior obedece a que ha habido un avance de los movimientos indígenas por la demanda de sus derechos; y al mismo tiempo, existe una transformación, por ejemplo, en las Universidades, en diversos aspectos. Uno de ellos, se refiere al “imaginario” construido sobre el tipo de población que albergaba. El trabajo de Czarny (2010) señala que en los últimos 40 años la población estudiantil de las universidades públicas de América Latina ha cambiado su tipo de población, irrumpiendo nuevos tipos de estudiantes con perfiles culturales y económicos diversos.

14

En México, y en el marco de las políticas educativas del año 2001, se crean las universidades interculturales y universidades indígenas. Muñoz Héctor<sup>6</sup> nos menciona que en México, varias circunstancias se entrelazan para la creación de estas universidades interculturales, por algunos aspectos. En primer término, la presencia de las desigualdades educativas y la búsqueda de la equidad hacia las poblaciones indígenas se han identificado como las principales razones para la creación de universidades interculturales. Reforzando la perspectiva de potenciar esta diversidad desde el ámbito escolar, “eliminando” la idea de escolarizaciones asimiladoras y homogeneizantes. Con los principios de políticas indigenistas anteriores, formar estudiantes que intervendrán en el desarrollo de los pueblos y sus regiones, el fomento de la investigación de la lengua y cultura indígena con recursos

---

<sup>5</sup> Czarny Gabriela, “Jóvenes indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional, México: Relatos de experiencias en Educación Superior” en Revista ISEES “Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior”, 2010.

<sup>6</sup> Muñoz Héctor, “La reorganización intercultural de la educación escolar indígena de México”

humanos autóctonos, la vinculación mayor con las comunidades. (Muñoz: 2004: 274)



Hoy en día existen universidades denominadas interculturales en algunas partes del territorio mexicano. Estas universidades dan presencia de las culturas indígenas de nuestro país. Son universidades que buscan el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural. Podemos mencionar algunas:

Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) Veracruz.

Universidad Intercultural del Estado de México.

Universidad Intercultural de Chiapas. San Cristóbal de las Casa, Chiapas.

Universidad Intercultural de Tabasco (UIET)

Universidad Intercultural de Puebla.

Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM)

Universidad Intercultural de Quintana Roo.

Universidad Intercultural de Guerrero.

Universidad Indígena Intercultural de Michoacán.

Muñoz Héctor<sup>7</sup> cita a Schmelkes que: “desde estas Universidades se difunde lo que es el conocimiento indígena y los valores indígenas, que la cosmovisión indígena entre el concierto del dialogo entre culturas”

Estas universidades interculturales se han creado por el apoyo del gobierno federal y de los gobiernos estatales. Así mismo, organismos internacionales como la Fundación Ford o el BID (Banco Internacional de Desarrollo) han proporcionado programas de apoyo para estudiantes indígenas que cursan distintas carreras en diferentes universidades. En su conjunto, esas iniciativas buscan elevar el acceso a la educación superior de la población indígena y mejorar sus oportunidades de permanencia-egreso a través de programas como los propedéuticos, las cuotas, la incorporación de conocimientos indígena en el currículum y las tutorías.

---

<sup>7</sup> Ibídem pág. 274



Las universidades interculturales han impulsado una oferta de formación mas consensuada en vinculación con asociaciones y comunidades para proponer carreras que tuviesen demanda a nivel local, ofrecerlas en forma temporal mientras hubiese demanda, cambiando el perfil de las carreras en función del contexto de inserción de la universidad; esa propuesta inicial, con la cual trabajó la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) bajo la coordinación de Sylvia Schmelkes. (Didou: 2009. 66-67).

Las universidades indígenas e interculturales son recientes y hay que ver cómo evolucionan para evaluar sus capacidades de respuestas en relación con las múltiples demandas que les son dirigidas, desde la demanda de técnicos hasta la reconfiguración de una intelectualidad indígena. Las Universidades mencionadas arriba se preocupan por la diversidad de nuestro país. Y más que nada por los jóvenes que tienen el interés de asistir a una escuela pública donde los alumnos se sientan no discriminados por provenir de comunidad lingüística y diversas. Específicamente, de México y América Latina que se han denominado indígenas.

En torno de lo que puede entenderse como una universidad intercultural, autores como Tubino (2005) hacen referencia a la diversidad y las universidades, nos menciona que: las universidades, deben ser por definición-inclusivas de la diversidad de saberes, creencias y culturas. Una universidad excluyente social, ideológica o culturalmente no es una universidad- las universidades nacieron y deben ser por esencia espacios de diálogos de racionalidades. En este sentido “las universidades interculturales deberán ser un sitio donde las culturas indígenas estén presentes en ese diálogo entre culturas desde una posición de igualdad. De esta manera, se pretende asegurar que las culturas indígenas emprendan un diálogo con las demás culturas, con la acumulación cultural de la humanidad, desde una posición de igualdad.” (Tubino Fidel: 2005: 17)<sup>8</sup>

Retomando al autor Tubino (2005) en torno a lo que define como universidad intercultural nos dice: “Las universidades interculturales no deben ser islas

---

<sup>8</sup> [http://portal.perueduca.edu.pe/boletin/0\\_link/b\\_45/investigadores.pdf](http://portal.perueduca.edu.pe/boletin/0_link/b_45/investigadores.pdf)



étnicas, ghettos, deben ser, espacios privilegiados de encuentro de la diversidad. No se debe limitar sólo a los indígenas, si no que deben evitar que sean excluidos; deben propiciar el diálogo intercultural entre indígenas y no indígenas, desde una posición de equidad. Son universidades en donde se les asegura a los indígenas un lugar digno, no exclusivo ni excluyente, en el dialogo de saberes”.

Entre sus diferencias sustantivas entre una universidad intercultural y una universidad tradicional. Tubino (2005), nos plantea en su cuarta diferencia que:

“las universidades interculturales se deben caracterizar por ser instituciones con una estrecha vinculación con la comunidad. Le tienen que dar un lugar especial a la Proyección social que asegure el desarrollo de actividades orgánicas y permanentes al servicio de desarrollo sustentable de las comunidades del espacio regional de influencia”.<sup>9</sup>

Además de las universidades interculturales e indígenas (aunque no se podría generalizar), muchos programas de instituciones universitarias convencionales van acompañados desde el año 2001, de lo que se conoce como, Programas de Acciones Afirmativas.

Siguiendo a Didou (2009) la educación y los Programas de Acción Afirmativa (PAA) son importantes en la relación con las personas a las cuales están dirigidos para ayudar a mejorar sus desempeños y asumir su identidad como en relación a los actores universitarios en general, en tanto son modalidades ejemplares de atención y manifestación pública de que las instituciones de educación superior están reconociendo no sólo la diversidad de origen de sus alumnos como el hecho de que no acceden en condiciones de igualdad a la cultura académica y a sus exigencias. Señala que estas iniciativas recientes para fomentar la inclusión de los estudiantes indígenas en la educación superior son relevantes porque contribuyen a formar cuadros y líderes étnicos susceptibles de dialogar con los no indígenas, siendo traductores e intermediarios en ambos sentidos y porque responden a un demanda de formación formulada por diversos movimientos étnicos, dentro de proyectos distintos de promoción de la equidad y acceso a mayores niveles de bienestar.

---

<sup>9</sup> Ibídem, pág. 18



Didou y Remedi - quienes realizaron una evaluación de estos programas (PAA) en universidades de México y en otras de América Latina- señalan que en la educación superior estamos todavía en una fase inicial de intervención; de hecho, los profesores o tutores entrevistados con motivo de la evaluación regional del programa PATHWAYS<sup>10</sup>, definían al alumno indígena a partir de una posición de desconocimiento: lo definían como un estudiante con muchas carencias. Entonces, los alumnos indígenas que, a pesar de ello y de su difícil situación socio-económica, han logrado ingresar a la universidad son, como los califica Eduardo Remedi, verdaderos sobrevivientes. Al lograr ingresar a la universidad, se encuentran con muchas dificultades para adquirir herramientas básicas para la comunicación, tanto escrita como verbal, y para nivelarse en matemáticas.

Siguiendo a Gallardo (2005), nos dice que “a la educación corresponde fortalecer el conocimiento y el orgullo de las culturas a las que se pertenece [...] entablar relaciones interculturales [...] le compete enseñar la lengua propia[...] fortalecer su cultura, así como enseñar y enriquecer el lenguaje que nos permite comunicarnos como mexicanos; le toca hacer que conozcamos y valoremos los aportes culturales de los pueblos [...] la atañe lograr que los integrantes de diversas culturas convivan de manera respetuosa y mutuamente enriquecedora; le corresponde por último, desarrollar una conciencia ciudadana que se preocupe por la justicia, y ofrecer herramientas para combatir la injusticia en la vida cotidiana”.

Si bien las políticas de educación superior han impulsado diversas acciones los últimos 10 años en México para dar acceso a jóvenes indígenas, lo cierto es que ya desde los años 80, la UPN, Ajusco, a través de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) abrió sus puertas para la formación de profesionales indígenas para el campo educativo. Con este trabajo, mi propósito es contribuir al conocimiento de experiencias educativas que tienen ya décadas funcionando en la universidad pública a través de programas educativos dirigidos a

---

<sup>10</sup>Diduo y Remendí coordinaron el PATHWAYS en México. tratan sobre busca abrir espacios de interacción intercultural dentro de instituciones convencionales, ayuda a transformarlas, para el beneficio propio. En México se incorporó en una fase inicial de intervención, Las universidades definían al alumno indígena a partir de una posición de desconocimiento: lo definían como un estudiante con muchas carencias.



indígenas, aspecto que parece “nuevo” en el escenario de las últimas políticas educativas para pueblos indígenas. No obstante, como señala Czarny (2010), la experiencia de la UPN, Ajusco y en particular de la implicación que tiene albergar a un programa como el de educación indígenas desde 1982, ha sido una experiencia “invisibilizada” para la discusión y debate de las actuales propuestas, por ejemplo, las denominadas universidades interculturales o indígenas.

### **1.2.- La Licenciatura en Educación Indígena (LEI) de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, como antecedente de políticas de educación superior dirigidas a la población indígena.**

Autores como Rebolledo Nicanor<sup>11</sup> nos dice que la creación de La Universidad Pedagógica Nacional Ajusco en los años 80 abre las puertas a un proyecto denominada Licenciatura en Educación Indígena (LEI). La LEI surgió de una demanda social y política y hoy en día sus objetivos se mantienen vigentes gracias a la misma demanda. Cuando se abre la LEI, la educación indígena se hallaba en su fase preliminar, su principal misión era construir un saber técnico especializado, una base de conocimientos sustentado en la teoría y la práctica indigenista, que contaba para ese entonces con un cuerpo doctrinario, de conceptos básicamente antropológico y lingüístico, de un perfil de habilidades, exigidas comúnmente a los expertos indigenistas y al promotor del desarrollo, que aludían en general, a la necesidad de desprenderse de la pedagogía tradicional, individualista, y de la educación nacional homogeneizante, para concentrarse en la comunidad indigenista, sus valores, la cultura, la lengua, y la comunicación intercultural.

En la UPN-Ajusco y principalmente en la LEI los alumnos que conforman esta licenciatura son de comunidades de los diferentes Estados de la República. Los jóvenes que integran la LEI son jóvenes y llegan a radicar en la Ciudad de México, la mayoría de ellos rentan cuartos o habitaciones cerca de la Universidad. Hay compañeros que son de la misma comunidad y ambos rentan

---

<sup>11</sup> Rebolledo Nicanor “La emergencia de una profesión indigenista y la profesionalización como descolonización” 2010

el cuarto juntos y comparten gastos. Hay jóvenes que deciden venir a estudiar y tienen tíos o algún familiar que vive en la Ciudad de México y para ellos no es difícil conseguir dónde quedarse en el trayecto en el que cursara sus estudios. Hay compañeros que viven en la Ciudad y que no tienen problemas en donde vivir (Czarny: 2010: 55)<sup>12</sup>.



Los jóvenes que desean seguir estudiando hacen un gran esfuerzo por salir de su comunidad para lograr una meta que anhelan. Me refiero a un esfuerzo por las experiencias que he vivido durante mis cuatro años de estudio en la UPN-A. Mis compañeros nos comentaban:

“Al salir de mi casa, tuve que dejar muchas cosas, en primer momento a mi familia (mis papás, hermanos y tíos, etc.) para poder estudiar y regresarle algo a mi familia de lo tanto que me han dado en mi vida. Es un esfuerzo porque tienen que dejar todo para llegar a un lugar (Ciudad de México) que no conoces y es muy difícil adaptarse a nuestra nueva vida”. (Estudiante indígena 7º semestre: 2010)

“Para mí fue muy difícil y un gran esfuerzo deja a mi mamá, ya que es madre soltera, y mi gran esfuerzo es ser una persona de provecho. Mi objetivo es lograr mis metas y ayudar a mi mamá. Ya que ella ha dado todo para que esté mejor. Quiero a mi mamá y la admiro por lo que es. Ya que llegar a un lugar que no conoces es difícil porqué te tienes que adaptar a la vida de la ciudad y conocer bien la ciudad para poder trasladarse de un lugar a otro”. (Estudiante indígena 7º semestre: 2010)

Para los jóvenes indígenas que quieren estudiar en una universidad pública, es un poco complicado ya que en su comunidad no cuentan con una. Los alumnos indígenas tienen que trasladarse a las grandes ciudades que cuentan con una universidad. Al ingresar a una carrera universitaria, tienen que trasladarse de su comunidad al poblado, el recorrido puede ser hasta de 2 horas para poder asistir a la Universidad. En otros casos los jóvenes optan por irse a vivir a la ciudad donde se encuentra la Universidad.

---

<sup>12</sup>Czarny Gabriela “Jóvenes indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional, México: Relatos de experiencias en Educación Superior,” en “Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior. 2010.

Barreno (2004) nos dice que “Los indígenas no estamos pidiendo que nos regalen nada o que se nos vea como los pobrecitos indios” y “si vamos a construir instituciones de educación superior, éstas tienen que ser de calidad” (Barreno en Muñoz Héctor: 2004: 276).



Siguiendo el texto de Czarny (2010) los jóvenes indígenas que han querido seguir estudiando no han tenido la oportunidad de hacerlo. El estado solo construyó escuelas primarias, secundarias y algunas de bachillerato en las comunidades indígenas. Para esto los jóvenes indígenas tienen que emigrar casi siempre a las grandes ciudades donde están las universidades para poder estudiar. Son jóvenes con diferencias etnolingüísticas que fueron invisibilidades por el racismo de la cultura nacional. El estigma sobre lo indígena ante una sociedad mestiza condujo a ocultar la pertenencia étnico-comunitaria.<sup>13</sup>

Como estudiante indígena o no indígena es muy difícil mantener los estudios profesionales, ya que en algunas veces nada más se cuenta con los recursos necesarios. En el caso de los jóvenes estudiantes indígenas, es muy difícil ya que tienen que buscar donde vivir (renta), gastos personales, materiales escolares, etc. En las Universidades y otras instituciones se lleva a cabo el programa denominado la BECA PRONABES. Pero qué es PRONABES?

El PRONABES es el Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES), el cual forma parte de las acciones del gobierno federal con los gobiernos estatales y las instituciones públicas de Educación Superior federales para facilitar el acceso de los indígenas a este nivel educativo: inició sus operaciones en el ciclo escolar 2001-2002 en el IPN, la UAM, la UNAM y la UPN-Ajusco. En la UPN-Ajusco hasta la fecha el programa de beca PRONABES continúa.<sup>14</sup>

Las becas de este Programa tienen como propósito lograr que estudiantes en situación económica adversa y deseos de superación puedan continuar su proyecto educativo en el nivel superior en instituciones públicas en programas de licenciatura o de técnico superior universitario.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, pág. 43

<sup>14</sup> *Ibidem*, pág. 46

<sup>15</sup> <http://pronabes.sep.gob.mx/index.html>

Existe una preocupación tanto desde la institución por reconocer la presencia indígena –entendida como una diferencia étnica, cultural y lingüística-, así como por parte de los jóvenes indígenas que ingresan a la UPN-A “a los distintos programas por hacer valer esta diferencia como un derecho inalienable”



Como podemos ver en todos los espacios educativos hay diversidad. Y día a día estamos en contacto con ella. Si no existiera la diversidad cultural el país sería un país homogéneo sin diferencias.

¿De qué manera los programas educativos específicos dirigidos a la población, como la LEI, está promoviendo o favoreciendo un ambiente de reconocimiento a la diversidad, en instituciones como la UPN-A, institución que en sus inicios no se ha planteado como universidad intercultural?

Los Programas de Acción Afirmativa (PAA) buscan resaltar la diferencia en este contexto de la discusión centrada en lo étnico y lo indígena, para favorecer procesos de mayor inclusión y éxito en la educación superior. Ello ha implicado hacer visible identidades culturales, lingüísticas y étnicas en las Instituciones de Educación Superior (IES). Pero ¿Qué sucede con estos programas en las instituciones como la UPN-A, que desde los años 80` han creado espacios académicos para población indígena como la LEI? ¿La mayor visibilización de lo indígena en la UPN-A, ha generado un ambiente universitario (estudiantil) distinto?

Para avanzar con estas preguntas requiero plantear algunos de los problemas centrales que enfrentan programas educativos denominados indígenas, en primer lugar que se entiende por Identidad, Identidad Indígena e Identidad Étnica.

### **1.3.- Conceptualizaciones sobre identidad, identidad étnica e indígena.**

El término de **identidad** es un concepto polisémico, el cual varios autores e investigadores han tratado de definirlo. Para este término trataremos de definir por medio de unos autores, qué es el concepto de identidad.

 Siguiendo la lectura de Giménez Gilberto<sup>16</sup> nos menciona que la identidad constituye *la dimensión subjetiva* de los actores sociales que en cuanto tales están situadas “entre el determinismo y la libertad”. Es decir, se predica siempre como un atributo subjetivo de actores sociales relativamente autónomos, comprometidos en procesos de interacción o comunicación.

En palabras de Cirese (en Giménez 1996: 13) nos dice que “la Identidad no se reduce a haz de datos objetivos: resulta más bien de una *selección* operada subjetivamente. Es reconocerse en algo que tal vez sólo en parte coincide con lo que efectivamente uno es. La identidad resulta de transformar un dato en valor. No es lo que realmente es sino la imagen que cada quien se da a sí mismo. Dicho de otro modo: no todos los rasgos culturales inventariados por el observador externo son igualmente pertinentes para la definición de su identidad, sino sólo algunos de ellos socialmente seleccionados, jerarquizados y codificados para marcar simbólicamente sus fronteras en el proceso de su interacción con otros actores sociales.

Por otra parte, **la identidad étnica**, y retomando a Navarrete (2004), nos menciona que la palabra “étnico” viene del griego ethnos, que significa pueblo.

La “identidad étnica” es una forma particularmente fuerte de la “identidad” que es llevada al terreno político. (Navarrete: 2004:25)

Navarrete nos dice que las identidades étnicas son subjetivas y emocionales, como las identidades culturales, pero se manifiesta también a nivel grupal o colectivo, y es así como se hace visible y efectiva. “Las diversas identidades que tenemos no conforman nunca un conjunto único o congruente, sino que se complementan, se contradicen y se influyen unas a otras, de modo que el

---

<sup>16</sup> Giménez Gilberto, “la identidad social o el entorno del sujeto en sociología” en Identidad III Coloquio Paul Kirchhoff, 1996

resultado no es una identidad única y autentica, sino una suma de diferentes identidades en continua modificación”(Navarrete: 2004: 30).<sup>17</sup>

Barrón (2008) nos dice [...] los pueblos indígenas son diferentes no sólo por su condición étnica, sino también por la estructura del mercado neo-liberal que agrava su condición de desigualdad y exclusión. [...] para millones, el problema no es “mantener campos sociales alternativos”, sino ser incluidos, ser conectados, sin abusar de su diferencia ni ser condenados a la desigualdad. Para decirlo rápido, ellos quieren ser ciudadanos de una manera intercultural” (Canclini en Barrón Juan: 2008:25).<sup>18</sup>

Por otra parte, el concepto de **indio** es un término que se utiliza también para hacer referencia a una categoría étnica, retomemos su origen.

Desde la llegada de los españoles en 1521 a Mesoamérica los indígenas fueron derrotados y sometidos a la dominación española y fueron marginados y explotados. Los indígenas son considerados como: pobres, no educados, menos sanos y menos alimentados. A su vez fue destruida su civilización prehispánica, les fue impuesta la religión católica y con ella un modo de vida diferente a la que teníamos.

El término “indio” fue impuesto a la llegada de los españoles a Mesoamérica. El autor Bonfil Guillermo, (1991) menciona: “Los indios es bien sabido, no existían antes de la invasión de este continente por los europeos. Fueron estos europeos los que inventaron al indio (termino producto del error y la ignorancia, porque creyeron que habían llegado a la india) fue una categoría genérica que los europeos abarcaron a todos los habitantes previos, fueran cuales fueran sus similitudes y sus diferencias, sus idiomas, sus identidades, sus culturas particulares. Todos devinieron indios, porque el indio era el objeto legítimo de colonización: indio es el término que define al colonizado, y es un término recíprocamente excluyente y dialécticamente inseparable del que se dan a sí mismo los colonizadores”. (Bonfil: 1991: 75).

---

<sup>17</sup> Navarrete, Federico, Mestizos e indios en el México contemporáneo en “ Las Relaciones Inter-Étnicas en México”2004

<sup>18</sup> Barrón Juan, “¿Promoviendo relaciones interculturales? Racismo y acción afirmativa en México para indígenas en Educación Superior.



Al momento de que los pueblos prehispánicos y discriminados los indios, “los descendientes de los pueblos pre coloniales pudieron constatar que, en la nueva situación perdían sentido muchas diferencias que antes los separaban en sociedades distintas y hasta antagónicas”: “la opresión colonial que se les imponía a todos por el solo hecho de ser indios hizo evidente las similitudes previas iluminadas por el contraste frente a otra civilización: la de los colonizadores”. (Giménez: 1996: 75).

Autores como Giménez (1991)<sup>19</sup> señala que a pesar de años de destrucción y opresión de la sociedad no indígena “el germen y la enseñanza quedaron ahí, en la memoria colectiva, en los mitos de origen, en la simbología de algún rito, en las palabras para referirse a “nosotros” a los “otros” y a los blancos.

No obstante en el pensamiento de muchos sociólogos, y de muchos funcionarios del gobierno, la palabra “indio” se ha traducido en sinónimo de “pobre” y de “marginado”.

La presencia cultural de los pueblos indígenas suele ser explicada como resultado de la resistencia indígena (Bonfil: 1991), de la capacidad que han tenido los indígenas para defender sus tradiciones y sus formas de vida y para oponerse a las diferentes fuerzas externas que han buscado su sometimiento, eliminando o integrando al resto de la sociedad mexicana. No obstante las políticas dirigidas a la población indígena durante el México independiente, buscaron la integración de los indígenas a través de lo que se conoce como el mestizaje.

El autor Manuel Gamio y Aguirre Beltrán (citado por Navarrete 2004: 8), consideraban que la división entre mestizo e indígena es dañina para México. Esos autores, en tantos ideólogos del indigenismo del siglo XX y en la visión de Navarrete, “han propugnado la unificación social y cultural de todos los mexicanos dentro del grupo mestizo, es decir han propuesto que los indios deben abandonar su cultura indígena”.

---

<sup>19</sup> Ibídem, pág. 75

México fue un país indígena a todo lo largo de su historia prehispánica hasta la llegada de los españoles. En ese periodo, los indígenas se habían rígado a sí mismos y desarrollado una civilización avanzada y original.



Siguiendo la investigación de Navarrete (2004)<sup>20</sup>, con la llegada de los españoles y la conquista de los aztecas en 1521, se inicia un periodo radicalmente diferente en la historia de México. Los indígenas fueron derrotados y sometidos a la dominación española y se convirtieron en un grupo marginado, explotado y relegado. La explotación económica, la imposición del catolicismo y las epidemias que asolaron a la población indígena destruyeron las civilizaciones prehispánicas, de manera que las culturas indígenas colonizadas se convirtieron en meros vestigios degradados de las glorias de sus antepasados.

El largo proceso del mestizaje impuesto por el gobierno independentista de México, han dejado marcas en la población indígena. Principalmente sobre la auto negación y ocultamiento de sus adscripciones culturales, lingüísticas y étnicas.

#### **1.4.- ¿Cómo se identifica en la actualidad a la población indígena?**

En términos cuantitativos, esta complejidad se expresa en el hecho de que 60 por ciento de la población indígena, aproximadamente 6.02 millones de personas, vive en los municipios indígenas —éstos son cuando la población indígena representa más del 40 por ciento del total municipal—, mientras que el resto, es decir, cerca de 4.2 millones, habita en municipios donde su representación proporcional es minoritaria. Esta distribución poblacional responde tanto a particularidades históricas locales como a la fuerte migración a las grandes ciudades del país o la de los jornaleros agrícolas, que pasan al vecino país del norte. Es importante señalar que la población indígena se encuentra presente en una cuarta parte de las localidades del país, casi en la totalidad de los municipios —sólo 30 de ellos no tienen presencia indígena— y

---

<sup>20</sup> Ibídem, pág. 10

en todas las entidades federativas se pueden reconocer la existencia de los pueblos indígenas.<sup>21</sup>

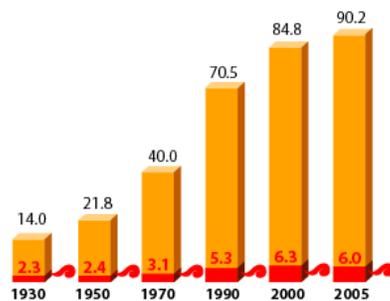
Población total de indígena de 5 años y más, y hablantes de lengua indígena, según condición de habla española, lenguas predominantes y tipos de municipios, México, 2005.<sup>22</sup>



El número de personas hablantes de lengua indígena ha aumentado en los últimos años, pero el resto de la población que sólo habla ha crecido en un porcentaje mucho mayor.

Evolución de la población de habla indígena respecto a la población total en México\*<sup>23</sup>

Millones



27

\*Únicamente se considera a la población de 5 años y más

Fuente: INEGI [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100782.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100782.pdf)

- La población de habla indígena ¿ha aumentado o disminuido?
- La población de habla indígena respecto al total de la población ¿ha aumentado o disminuido?

<sup>21</sup> [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=245&itemid=49](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=245&itemid=49)

<sup>22</sup> [http://www.cdi.gob.mx/indicadores/em\\_cuadro01.pdf](http://www.cdi.gob.mx/indicadores/em_cuadro01.pdf)



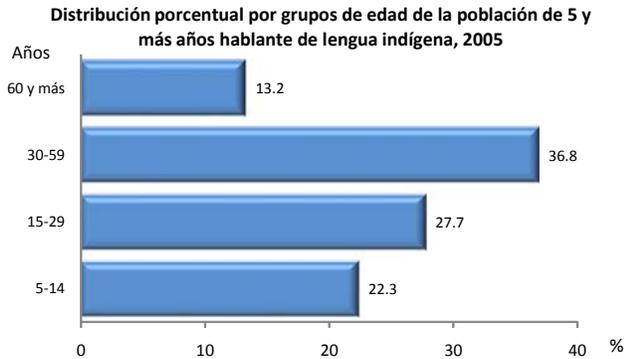
| Año  | Población total* | Población hablante de lengua indígena (millones)* | Porcentaje de la población que habla una lengua indígena respecto a la población total |
|--|------------------|---|--|
| 1930   | 14028 575        | 2.3   | 16.0   |
| 1950   | 21821 032        | 2.4   | 11.2   |
| 1970   | 40057 728        | 3.1   | 7.8  |
| 1990   | 70562 202        | 5.3   | 7.5  |
| 2000   | 84794 454        | 6.3   | 7.1  |
| 2005   | 90266 425        | 6.0   | 6.6  |
| * Únicamente se considera a la población de 5 años y más |                  |   |  |

Fuente: INEGI 2005

Las cifras del Censo 2005, registran que en el país poco más de seis millones de personas de 5 años y más hablan alguna lengua indígena: 49.2% son hombres y 50.8%, mujeres. Los niños de 5 a 14 años representan 22.3%; los jóvenes de 15 a 29, el 27.7%; los adultos de 30 a 59 años, 36.8% y la población de 60 años o más, 13.2 por ciento.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>

<sup>24</sup> [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100782.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100782.pdf)



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Oaxaca y Chiapas son las entidades donde vive la mayor cantidad de población que habla lengua indígena en el país (2.05 millones en conjunto, 34% del total de hablantes de lengua indígena).

México posee una gran variedad lingüística, las lenguas con mayores volúmenes de hablantes son: náhuatl (1.4 millones), maya (759 mil), mixteca (423 mil), zapoteca (411 mil), tzeltal (372 mil) y tzotzil (330 mil); estas lenguas agrupan 61.1% del total de hablantes.

Del total de hablantes, 85.7% también hablan español, 89.6% para el caso de los hombres y 82% para las mujeres (ver anexo 1).

Siguiendo a Navarrete, (2004) nos menciona que en México los indígenas se han concentrado tradicionalmente en regiones pequeñas generalmente en, las montañosas, las más remotas, las empobrecidas y las rurales. Por lo general las comunidades indígenas no cuentan con los servicios del gobierno (agua potable, drenaje, pavimentación, luz, etc.). Son indígenas que hablan una lengua originaria (indígena) de las 60 lenguas que existen en México.

En los últimos 30 años los grupos indígenas se han organizado y empezado a hacer oír sus voces y a emprender una vigorosa defensa de sus identidades y sus culturas. Desean el reconocimiento y respeto a sus diferentes culturas. Con el movimiento Zapatista en 1994, el debate sobre las relaciones entre indígenas y mestizos en México se ha hecho más urgente y más acalorado y se han realizado reformas constitucionales. Con el EZLN, los pueblos indígenas se reorganizan y dejan de ser pueblos o comunidades invisibilizadas. Con el EZLN, se firman los Acuerdos de San Andrés donde las comunidades indígenas sean reconocidas y valoradas.

Finalmente y retomando a Navarrete menciona a Guillermo Bonfil <sup>25</sup> quien ha llamado a las culturas indígenas el “México profundo”, pues según él son herederas de la civilización prehispánica y reflejan la auténtica identidad cultural de nuestro país.



Hoy en día, muchos indígenas viven en las grandes ciudades de todo el país, hablan español e inglés sin olvidar su lengua indígena, trabajan en diferentes actividades económicas.

Las comunidades indígenas como ya se mencionó arriba, con la llegada de los españoles fueron discriminadas, explotadas y prejuiciadas. La discriminación se da desde una cultura dominante. En la educación superior a pesar de ser nacional y pública, para los indígenas y no indígenas en la práctica los indígenas no han tenido las mismas oportunidades de acceso a la educación superior.

### **1.5.- La compleja relación entre lo Indígena y lo mestizo.**

30

Navarrete (2004) nos dice: la historia nos cuenta que en el siglo XIX y XX se dio el proceso de mestizaje. El mestizaje surgió de la mezcla entre mujeres indígenas y hombres españoles. Que con el tiempo se convertirían en la nueva sociedad mexicana.

En la República Mexicana “90 millones de personas que hablan español definen su identidad como ciudadanos mexicanos. Son ciudadanos que se consideran con una cultura occidental y moderna” “y por el otro, a 10 millones de personas que hablan alguna de las más de 60 lenguas indígenas diferentes” (Navarrete: 2004: 8)<sup>26</sup>

Navarrete (2004) nos menciona que “La ideología del mestizaje, los mestizos deben estar orgullosos de su pasado indígena”. Como ya se mencionó antes, son una mezcla entre diferentes identidades. El mestizo debe de cultivar su cultura nacional cada día en su ser como apropiarse de una modernidad para que pueda progresar. “Pero en el presente deben hacer suya la cultura de la

---

<sup>25</sup> Ibídem, pág. 18

<sup>26</sup> Ibídem, pág. 8

modernidad para así poder progresar.” Siguiendo a Navarrete en su perspectiva crítica sobre la ideología del mestizaje nos dice “los mestizos son los custodios de una modernidad que pertenece al futuro y que para ello deben dejar atrás el pasado, glorificándolo en museos y libros, pero no viviendo de acuerdo con él”<sup>27</sup>

Al mismo tiempo el autor Navarrete nos menciona que: Los mestizos tienen sus orígenes o descendencia indígena, europea, africana, china, etc., que estos son inmigrantes y que radican en nuestro país desde hace muchos años. No olvidemos que tienen costumbres y creencias religiosas diferentes. Los mestizos por sus costumbres y raíces no sólo radican en las grandes ciudades como México y Estados Unidos, etc. Hay mestizos que radican en el campo y viven muy tradicionales como algunos indígenas. Pero los mestizos mexicanos están divididos por el nivel económico y clase social. No por ser mestizo y radicar en el mismo lugar no son iguales, hay diferencias.

La escuela pública busca que los mestizos se sientan orgullosos por su historia Nacional, por medio de los relatos históricos como: la independencia, la revolución mexicana y por las culturas prehispánicas, los monumentos (utilizadas en la educación para un fin común, sentirnos más mexicanos) un elemento y símbolo muy importante el Himno Nacional Mexicano, para convencer a toda la población que tenemos una identidad nacional y única.

Siguiendo al mismo autor que vengo retomando en este tema, Navarrete nos menciona: “En el México actual las diferencias de clase entre mestizos tienen un tinte racial, pues los dueños del capital son en general más blancos que los trabajadores. Esto les da una dimensión adicional y hace que los prejuicios entre las clases adquieran con frecuencia un tinte racista”.<sup>28</sup>

“Los mestizos de México aplican a los indios el mismo racismo que practican entre ellos mismos, pues así como las élites mestizas desprecian a las masas mestizas porque se consideran más modernas, mas blancas y superiores a

---

<sup>27</sup> *Ibíd*em, pág. 15

<sup>28</sup> *Ibíd*em, pág. 32

ellas, los mestizos en su conjunto se consideran más modernos, mas blancos y superiores que los indios”<sup>29</sup>.

Considerando lo anterior establecer una frontera clara entre indígena y no indígena en México resulta muy complejo, aunque esta diferencia ha operado desde la colonia hasta nuestros días para marcar jerarquías de las cuales se justifica la dominación y la opresión.

Autores como Navarrete señalan que los pueblos o comunidades indígenas tanto “las culturas humanas no son entidades cerradas y monolíticas que mantengan una identidad única y singular a largo de los siglos, sino que interactúan con las demás, se mezclan con ellas, toman prestados elementos culturales, y de esta manera cambian su identidad y su definición de sí mismo”.

Con esta última expresión de Navarrete pretendo mostrar que en México es complejo establecer fronteras claras entre quién es indígena y quién no es. El proceso del Mestizaje ha ocurrido, no obstante, la división entre clases sociales ligadas a los prejuicios étnicos, han hecho que un sector de la población –los indígenas- ocuparan los últimos espacios económicos, culturales y políticos.

## **CAPITULO 2.- La Universidad Pedagógica Nacional Ajusco.**

---

<sup>29</sup> Ibídem, pág17

## 2.1.- Qué es la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco?



La UPN es una institución pública de nivel superior y al mismo tiempo un organismo desconcentrado de la SEP. El objetivo es formar, a profesionistas calificados, capacitados en todos los tipos educativos y en los diversos niveles de enseñanza, de la educación del país Mexicano. En sus diferentes, licenciaturas, posgrados y maestría, para que desarrollen y poseen un pensamiento crítico y científico para atender a las necesidades del pueblo Mexicano y del mismo modo al Sistema Educativo Nacional en general (Salas Ramírez Lourdes: Gaceta UPN, 2009). La UPN-A es una institución a nivel superior y pública, que genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para la comprensión y la transformación de la educación del pueblo Mexicano (Salas Ramírez Lourdes: Gaceta UPN, 2009), lo cual la distingue de las demás instituciones públicas en especial de las universidades del país. Su lema: “EDUCAR PARA TRANSFORMAR”.

El 25 de agosto de 1978 se crea por decreto presidencial la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. El mismo año el 29 de agosto se anuncia en el diario oficial el decreto de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (UPN-A) por el secretario de educación pública junto con el Comité Ejecutivo del SENTE, con un carácter de organismo descentralizado de la SEP. Para entonces entra en vigor y es inaugurada en el año de 1980 por el c. Presidente José López Portillo, el secretario de Educación Pública C. Fernando Solana Morales y el rector de la Universidad Pedagógica Nacional de ese año, el C. Miguel Huerta Maldonado.<sup>30</sup>

La UPN abre sus puertas el 12 de marzo de 1979. Inicia con 2,200 estudiantes en cinco carreras a nivel licenciatura: 1) Sociología de la Educación, 2) Psicología Educativa, 3) Pedagogía, 4) Administración Educativa y 5) Educación Básica. Al mismo año abre sus puertas a 950 estudiantes en los estudios de posgrado con especialización en Planes y administración Educativa. Estas actividades se llevan en la sede central, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad -Ajusco, culminando su construcción en el año de

---

<sup>30</sup> Gaceta UPN, número especial agosto 2009.. los dos primeros rectores de la UPN, fueron apoyados por el SNTE. contaban con un prestigio en el magisterio. Pues ambos habían tenido funciones importantes en la SEP.

1982. “Según Vicencio (1987) “la ideología de la UPN, es Educar al pueblo, reformar las estructuras mentales para superar el atraso de siglos” (Vicencio, 1987: 22).<sup>31</sup>



En el año 1982-1983 la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco abre la Licenciatura en Educación indígena (LEI), en la UPN-Ajusco, con el sistema escolarizado. El propósito o fin de la LEI es formar a profesores bilingües en el campo educativo. La LEI es una Licenciatura que está conformada por alumnos indígenas de las diferentes comunidades del país Mexicano. Otra modalidad de estudios es la del sistema semi escolarizada dirigido a maestros que laboran en el subsistema educativo indígena que se crea en 1990 el sistema de esta Licenciatura es semi escolarizado, conocida como Licenciatura en educación preescolar y primaria para el medio indígena (LEP y LEPMI), esta modalidad funciona en 35 unidades de las 76 unidades que cuenta la UPN, así como de 208 subsedes ligadas al sistema Nacional de la UPN, en las diferentes entidades del país mexicano. Su objetivo es llevar la formación docente a las entidades. Cada unidad académica de la UPN tiene la responsabilidad de responder a las necesidades regionales del magisterio y del Sistema Educativo Nacional (Gaceta UPN, 2009).

34

## **2.2.- Estructura de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco y Programas que ofrece.**

La estructura que compone la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (UPN-A) es una gran obra arquitectónica de arte del siglo XX, sus arquitectos de origen mexicanos y con una fama reconocida mundialmente y principales diseñadores y constructores que fueron; Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky.

González de León en dicho arte destaca el uso de espacios centrales como: puntos de reunión en cada edificio, “un lugar urbano donde se incorpora la vida pública, con una transición entre el interior y la calle a través de grandes

---

<sup>31</sup> Fundación y desarrollo de la UPN. Vicencio Niño Jaime 1987.

pórticos, como una penetración de la ciudad dentro del edificio, y al revés” (Salas Ramírez Lourdes, gaceta UPN, 2009.) “La tarea de los arquitectos en este final de siglo es dejar en las ciudades puntos de referencia de la arquitectura moderna.<sup>32</sup>”



Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco ofrece licenciaturas en su modalidad escolarizada para la formación de profesionales en el campo educativo. A la vez, se busca desarrollar profesionales con un pensamiento crítico y científico, un alto sentido social y una actitud abierta al multidisciplinario en el ejercicio de su profesión.<sup>33</sup>

Licenciatura en Administración Educativa.

Licenciatura en Pedagogía.

Licenciatura en Psicología Educativa.

Licenciatura en Sociología de la Educación

Licenciatura en Educación Indígena

Licenciatura en Educación de Adulto.

Además en posgrado, maestría y especialización<sup>34</sup>

35

### **2.3.- Licenciatura en Educación Indígena.**

La Licenciatura en Educación Indígena (LEI) como carrera profesional surgió de una demanda social y política.

“Bajo la preocupación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) se estableció en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, la Licenciatura en Educación Indígena (LEI). El fin de la DGEI y la UPN-A, era formar a

---

<sup>32</sup> Ibídem, pág. 6

<sup>33</sup> Ibídem, pág. 5

<sup>34</sup> Administración educativa Plan 90 (446 alumnos), Administración Educativa Plan 09 (120 alumnos), Pedagogía (1,657 alumnos), Psicología Educativa Plan 90 (1,289 alumnos), Psicología Educativa Plan 09 (386 alumnos), Sociología de la Educación (285 alumnos), Educación Indígena (187 alumnos), Enseñanza del Francés (73 alumnos), Educación de Adulto (51 alumnos), Especialización en computación y Educación (40 alumnos), Maestría en Desarrollo Educativo en Sistema Escolar (94 alumnos), doctorado en Educación Modalidad en Tutorial (55 alumnos). Datos obtenidos por la Dirección de Planeación Subdirección de Servicios Escolares S.S.E. 1086/09. “2009. Año de la Reforma Liberal”



profesores indígenas bilingües en la pedagogía bilingüe bicultural basada en el desarrollo de un campo educativo diferenciado y de formarlos en la enseñanza bilingüe. Estos profesores debían ocupar o contar con una plaza base en el sistema de educación indígena, con el propósito de planear y desarrollar metodologías de enseñanza bilingüe para un mejor manejo de la política educativa de educación bilingüe bicultural”. (Rebolledo, 2010; 1).<sup>35</sup>

La Licenciatura en Educación Indígena (LEI), se funda en la UPN-Ajusco en el año de 1982, y resulta una de las primeras carreras para formar profesionales indígenas en México y en América Latina. Su primera fase preliminar de la LEI era abrir sus puertas en la UPN-Ajusco. Su principal misión (en sus orígenes) es: construir un saber técnico especializado, un saber de conocimientos sustentado en teoría y la práctica indigenista, centrándose en las comunidades indígenas, sus valores, la cultura, la lengua, y la comunicación intercultural. (Rebolledo: 2010: 15-16).<sup>36</sup>.

#### **2.4.- Proceso de ingreso a la Licenciatura en Educación Indígena.**

En los inicios de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) los requisitos para el ingreso eran según Rebolledo:

Ser profesor(a) en servicio, con plaza de base o ser egresado de bachillerato indígena bilingüe originario(a) de una región indígena, ser hablante de una lengua indígena, y someterse a una entrevista y a un examen escrito, contar con la autorización de la autoridad respectiva para recibir el permiso necesario para estudiar, autorización que ha sido reconocida como liberación de plaza y otorgamiento de beca-comisión (este requisito es para profesores en servicio).<sup>37</sup>

Actualmente los requisitos son según la información de la página web: Ser profesor normalista o egresado de educación media superior y estar en servicio

---

<sup>35</sup> Rebolledo Nicanor “La emergencia de una profesión indigenista y la profesionalización como descolonización” Universidad Pedagógica Nacional. inédito

<sup>36</sup> Ibídem, págs. 15 y 16

<sup>37</sup> Ibídem, pág. 1

dentro del subsistema de educación indígena de la SEP. Tener una antigüedad mínima de 5 años en el subsistema. Pertenecer a alguna de las etnias indígenas de México y hablar una lengua indígena.<sup>38</sup>



Es importante señalar que la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, en la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) hay estudiantes no indígenas. El ingreso para los alumno no indígenas es por medio del examen general de conocimientos. Es el mismo examen que la UPN-Ajusco aplica a nivel nacional para las demás licenciaturas que esta ofrece. Los alumnos que no son indígenas y hoy en día están cursando la LEI fueron seleccionados por medio del examen general.

Los alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) cursan sus estudios en un contexto donde se valora, la identidad, la lengua originaria, su cultura, la cosmovisión, sus tradiciones, la diversidad y la relación con su comunidad de origen. Los alumnos también cuentan con tutores-asesores que se encargan de guiar, orientar, fortalecer y ayudar a los alumnos en su trayectoria educativa, así como en sus proyectos e investigaciones educativas.

37

Es importante señalar que la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, en la Licenciatura en Educación Indígena hay estudiantes indígenas y no indígenas. Estos alumnos provienen de los diferentes Estados de la Republica Mexicana.

La Universidad Pedagógica Nacional Ajusco ofrece a la comunidad estudiantil en general los siguientes servicios: Servicio Médico, Servicio de Comedor, Servicio de Fotocopiado, Servicio de Transporte Universitario, Talleres (Teatro, Danza Árabe, Danza Folklórica, Gimnasio, Beca PRONABES, etc.).

## **2.5.- Unidad de Servicios y Programas de Estudios de Lenguas y Culturas Indígenas (USPELCI)**

---

<sup>38</sup> [http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=22&Itemid=16](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=16)

El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) se crea a nivel nacional en el año 2001. El PAEIIES cuenta con el financiamiento de ANUIES y La Fundación Ford. El PAEIIES, como apoyo, se establece un desafío importante; el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas a nivel nacional.



El principal objetivo de este programa es:

Ampliar las posibilidades de los estudiantes indígenas para un buen desempeño académico en las Instituciones de Educación Superior (IES) y ampliar el acceso al nivel de formación de Posgrado.

Objetivos individuales:

Fortalecer la atención educativa a la población indígena.

Promover la educación Intercultural para todos en todos los niveles educativos.

Promover apoyos académicos especiales para alumnos indígenas y de otros grupos sociales en desventaja. (Flores: 2007: 219).<sup>39</sup>

38

El PAEIIES pasa a consejo académico de la UPN-Ajusco, el 30 de Noviembre de 2006 para que se institucionalice. Al entrar a la UPN el PAEIIES cambia de nombre a USPELCI.

Los alumnos indígenas comentan que la LEI y la USPELCI “son espacios que reconocen la diversidad cultural, la equidad, el respeto, la valoración, el vínculo de alumnos-comunidad, el uso de la lengua y la identidad de cada estudiante que existe en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco”

La Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas (USPELCI) da apoyo a los estudiantes indígenas de la UPN-Ajusco para favorecer su proceso académico. La USPELCI brinda los siguientes servicios: computadoras laptop, cámaras, video cámaras, videograbadoras y

---

<sup>39</sup> Leónides Elena Flores Guillén “Retos y perspectivas del PAEIIES” en Memoria del Primer Encuentro Nacional de tutores de Estudiantes Indígenas, 2007.

atención personal, además de apoyos económicos para que los estudiantes asistan a actividades académicas (congresos, seminarios, etc.).



La Licenciatura en Educación Indígena cuenta con una sala de computación que está a cargo de la USPELCl. La sala de computación es un apoyo a los estudiantes de la LEI y para estudiantes indígenas que cursan otra licenciatura en la UPN-Ajusco. La sala de computación cuenta con 16 computadoras para fines académicos exclusivamente. Cada alumno cuenta con 2 horas aproximadamente para utilizar la computadora. Se cuenta con una impresora, cada alumnos tiene derecho a 20 impresiones por día.

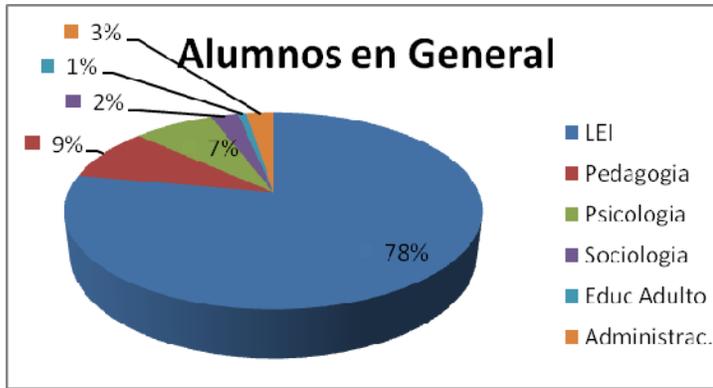
La licenciatura en Educación Indígena cuenta con alumnos de comunidades de los diferentes Estados de la República Mexicana.

Las siguientes gráficas, están organizada por licenciatura, lengua y lugar de procedencia. Hay compañeros indígenas que están inscritos en otras licenciaturas. Los datos que se presentan a continuación los lleva la USPELCl con base a la base de datos de los estudiantes indígenas de la UPN-Ajusco, información interna, considerando los registros correspondientes al ciclo escolar 2009-2010, elaboré las siguientes graficas.

39

## **2-6.- Presencia de estudiantes indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco.**

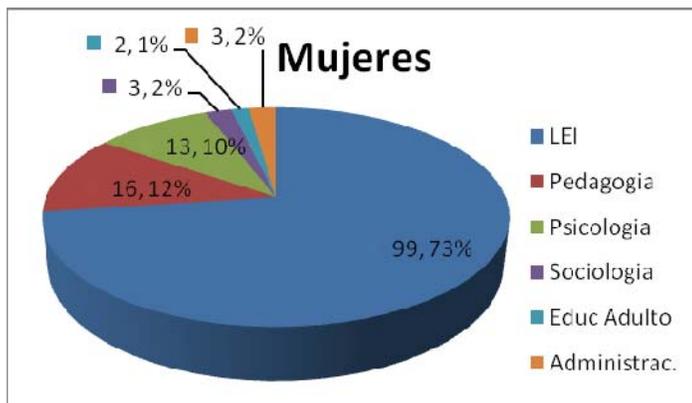
Gráfica N.- 1 Presencia de alumnos indígenas en general en la UPN-Ajusco.



Elaboración propia, en base, a la base de datos 2009- 2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

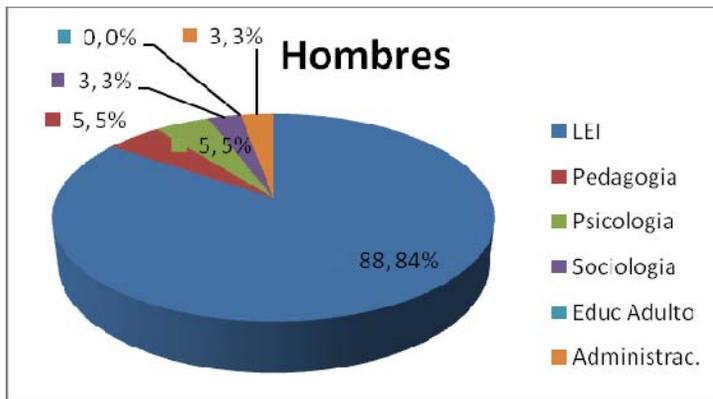
La gráfica nos muestra el porcentaje de alumnos indígenas en general, que asisten a la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, en los diferentes programas que la Universidad ofrece.

Presencia de alumnos indígenas en la UPN-A, por hombres y mujeres



Elaboración propia, en base, a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La gráfica nos muestra el porcentaje de alumnas indígenas, inscritas en los diferentes programas de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Como podemos observar, la licenciatura con mayor porcentaje es la Licenciatura en Educación Indígena con el 73% que equivale a 99 alumnas, en segundo lugar se encuentra la Licenciatura en Pedagogía con el 12 % que equivale a 16 alumnas y en tercer lugar con un porcentaje de 1% que equivale a 1 alumna es Educación de Adultos. Como podemos observar en las demás licenciaturas hay compañeros de los diferentes pueblos indígenas del país.



Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

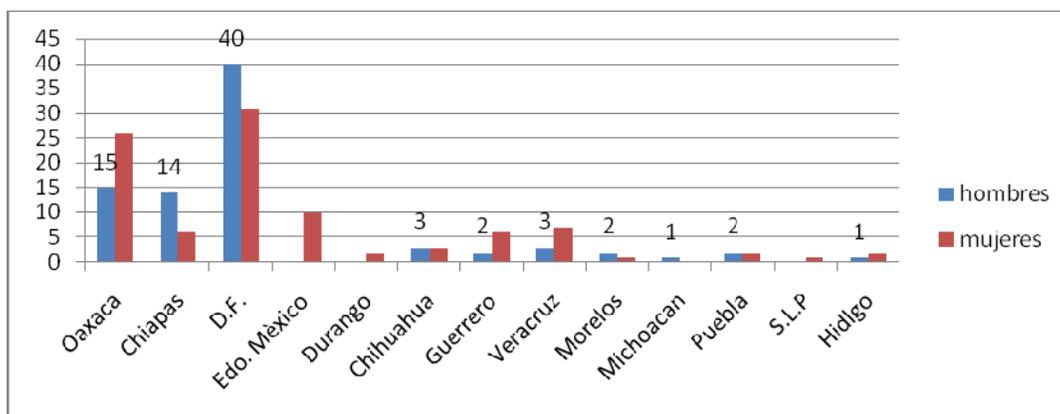
La gráfica nos muestra el porcentaje de alumnos indígenas inscritos en los diferentes programas de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. La licenciatura con mayor porcentaje de alumnos indígenas es; la Licenciatura en Educación Indígena con un porcentaje del 73% que equivale a 88 alumnos, en segundo lugar está las Licenciaturas de Pedagogía y Psicología con un porcentaje del 5% que equivale a 5 alumnos y en tercer lugar la Licenciatura en Educación de Adultos con 0%. Como podemos observar hay presencia de los diferentes pueblos indígenas del país Mexicano, en las diferentes licenciaturas que la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco ofrece.

41

Observando el conjunto de la presencia indígena en los cinco programas de licenciatura señalados se advierte que la presencia femenina es la que cuenta con más presencia indígena con la cantidad de 136 alumnas en la UPN-A, y la presencia masculina es la menor cantidad con 24 alumnos, en dicha universidad.

Gráfica N.- 2. Distribución de estudiantes indígenas por Estados de la República Mexicana que estudian en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco.

## Educación Indígena

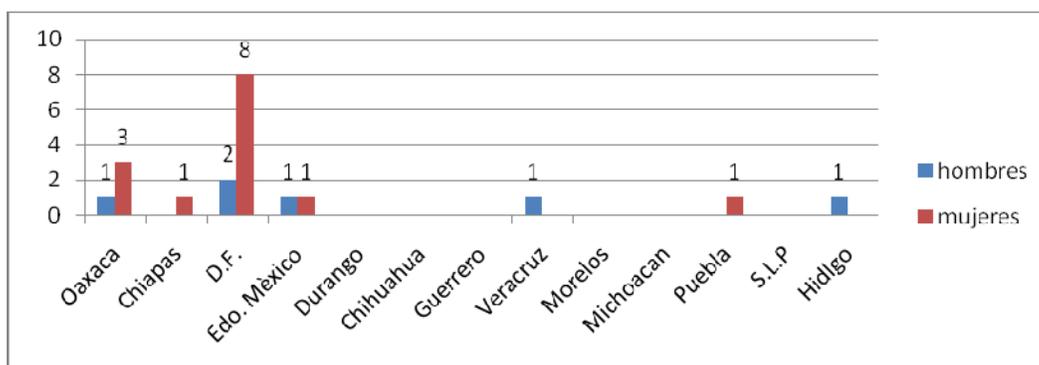


Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La gráfica nos muestra en la Licenciatura en Educación Indígena, el estado de donde provienen los alumnos que estudian en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Como se puede observar la mayor cantidad de alumnos (as) indican que el D.F, es su lugar de residencia (algunos son alumnos (as) que radican ya por mucho tiempo en el D.F; otros rentan durante sus estudios en el D.F. y provienen de una comunidad fuera del D.F). (40 Hombre y 31 Mujeres). En segundo lugar está el estado de Oaxaca (26 mujeres), en último lugar están los estados de Michoacán (1 hombre), Hidalgo (1 hombre), Morelos (1 mujer) y San Luis Potosí (1 mujer).

42

## Pedagogía.

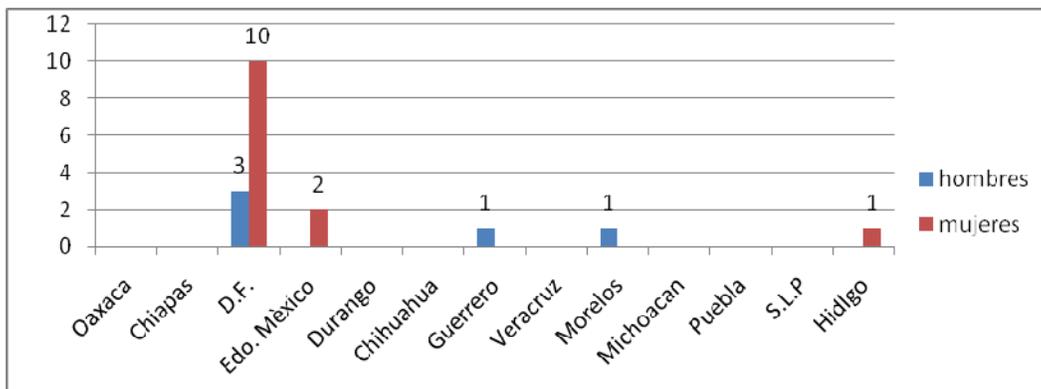


Elaboración propia, en base, a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La gráfica nos muestra el lugar donde provienen los alumno indígenas de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, como podemos observar con mayor cantidad de alumnos es el D.F. (no olvidemos que son alumnos que radican ya por mucho años en el D.F porque son primera y segunda generación de indígenas nacidos en el D, F. y otros son pertenecientes a los pueblos originarios de la Ciudad de México (8 mujeres). En segundo lugar está el estado de Oaxaca (3 mujeres), en tercer lugar se encuentran los estados de; Oaxaca (1 hombre), Chiapas (1mujer), Veracruz (1 hombre), Puebla (1 Mujer) y Hidalgo (1 hombres).



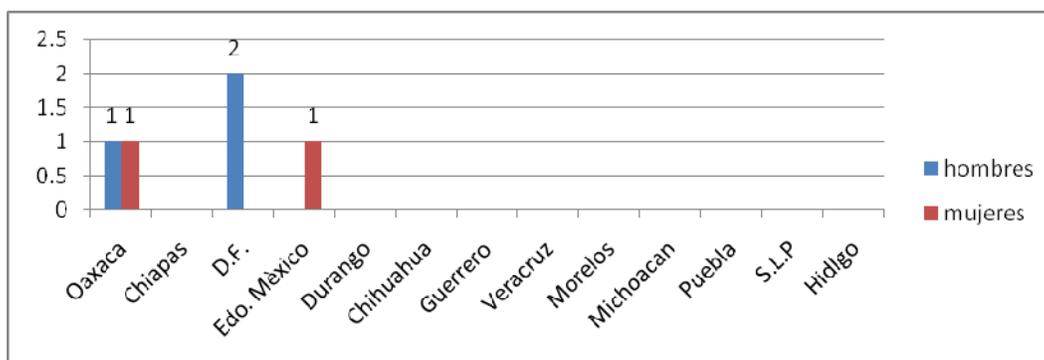
### Psicología Educativa



Elaboración propia, en base, a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La gráfica nos muestra el lugar donde provienen los alumno indígenas de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, como podemos observar con mayor cantidad de alumnos es el D.F. (no olvidemos que son alumnos que radican ya por mucho años en el D.F porque son primera y segunda generación de indígenas nacidos en el D.F. y otros son pertenecientes a los pueblos originarios de la Ciudad de México (10 mujeres). En segundo lugar está el D.F. (3 hombres) y en tercer lugar se encuentran los estados de; Guerrero (1 hombre), Morelos (1 hombre) e Hidalgo (1 mujer).

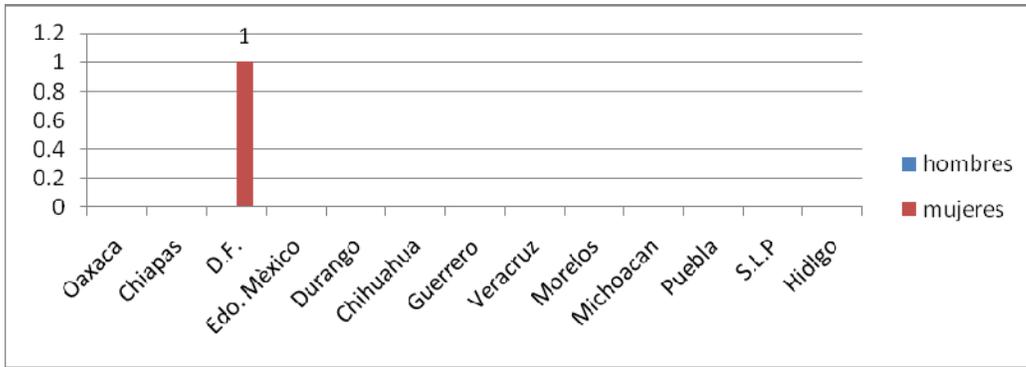
## Sociología de la Educación.



Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La gráfica nos muestra el lugar donde provienen los alumnos indígenas de la Licenciatura en Sociología de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, como podemos observar con mayor cantidad de alumnos es el D.F. (no olvidemos que son alumnos que radican ya por mucho años en el D.F. porque son primera y segunda generación de indígenas nacidos en el D.F. y otros son pertenecientes a los pueblos originarios de la Ciudad de México (2 hombres). En segundo lugar están los estados de Oaxaca (1 mujeres y 1 hombre) y el Estado de México (1 mujer)

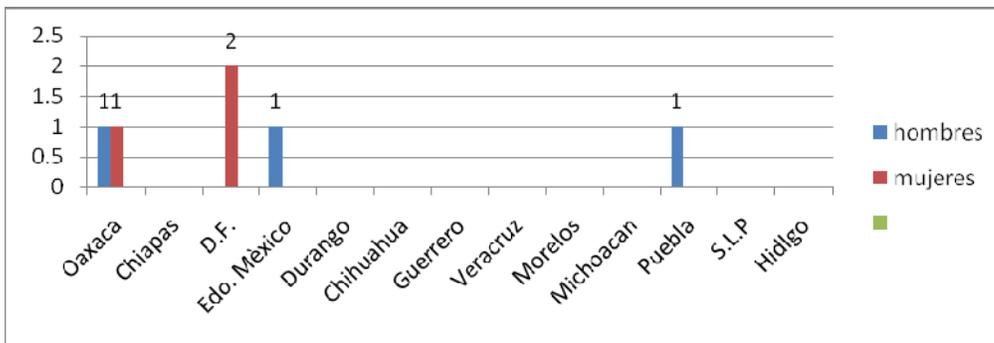
## Educación de Adultos.



Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La gráfica nos muestra el lugar donde provienen los alumnos indígenas de la Licenciatura en Educación de Adultos de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, como podemos observar con mayor cantidad de alumnos es el D.F. (no olvidemos que son alumnos que radican ya por mucho años en el D.F. porque son primera y segunda generación de indígenas nacidos en el D.F., con 1 mujer).

### Administración Educativa.



Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

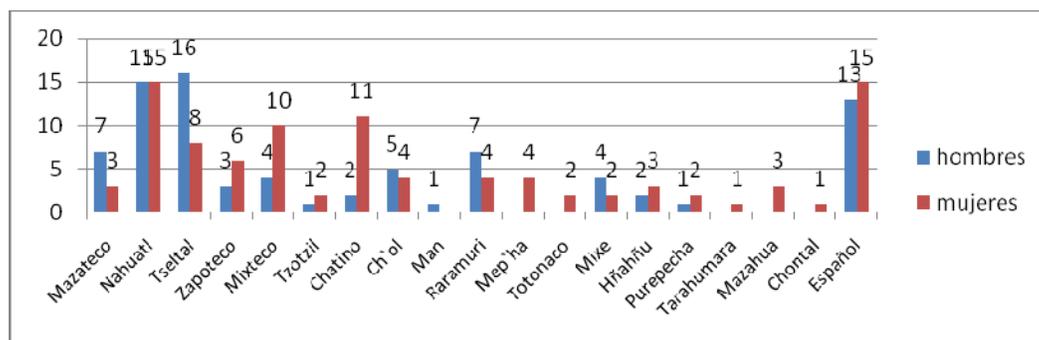
La gráfica nos muestra el lugar donde provienen los alumnos indígenas de la Licenciatura en Administración Educativa Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, como podemos observar con mayor cantidad de alumnos es el D.F. (no olvidemos que son alumnos que radican ya por mucho años en el D.F. porque son primera y segunda generación de indígenas nacidos en el D.F. y otros son pertenecientes a los pueblos originarios de la Ciudad de México (2 hombres)).

En segundo lugar están los estados de Oaxaca (1 mujeres y 1 hombre), Estado de México (1 hombre) y Puebla (1 hombre).



Gráfica N.-3. Distribución por lengua Indígena de los alumnos que estudian en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco.

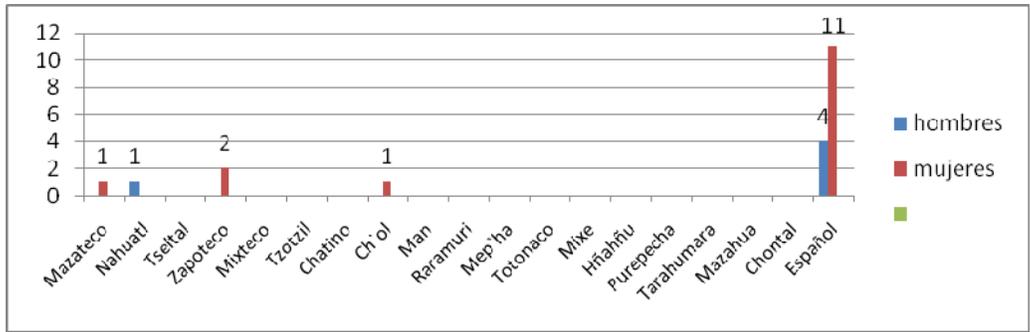
### Educación Indígena.



Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELCl, UPN-A.

La siguiente gráfica nos muestra la lengua que hablan los alumnos indígenas de la Licenciatura en Educación Indígena de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Como podemos observar la lengua con mayor número de hablantes en hombres es el Tzeltal con 16. El segundo lugar es la lengua Náhuatl con 15 hombres y 15 mujeres; y con un valor menor de hablantes son las lenguas indígenas él; Tzotzil con 1 mujer (bilingüe Español-Tzotzil), Man 1 hombre (bilingüe Español-Man), Purépecha con 1 hombre (bilingüe Español-Purépecha), Tarahumara con 1 hombre (bilingüe Español-Tarahumara) y Chontal con 1 hombre (bilingüe Español- Chontal).

### Pedagogía.

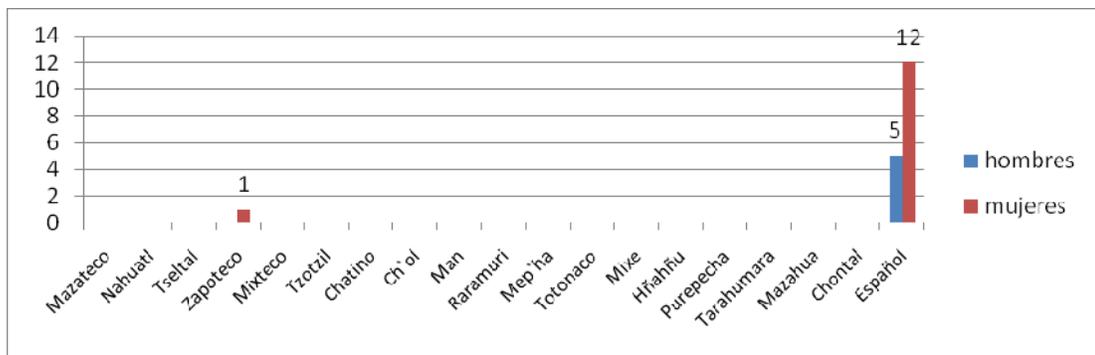


Elaboración propia, en base, a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La siguiente gráfica nos muestra la lengua que hablan los alumnos indígenas de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Como podemos observar la lengua que hablan los alumnos indígenas con mayor cantidad es el Español como única lengua con 11 mujeres, el segundo lugar aparecen el Español con 4 hombres, en tercer lugar la lenguas indígenas el Mazateco con 1 mujer (bilingüe Español-Mazateco), el Náhuatl (bilingüe Español-Náhuatl) con 1 hombre y el Ch'ol (bilingüe Español-Ch'ol) con 1 hombre.

47

### Psicología Educativa.



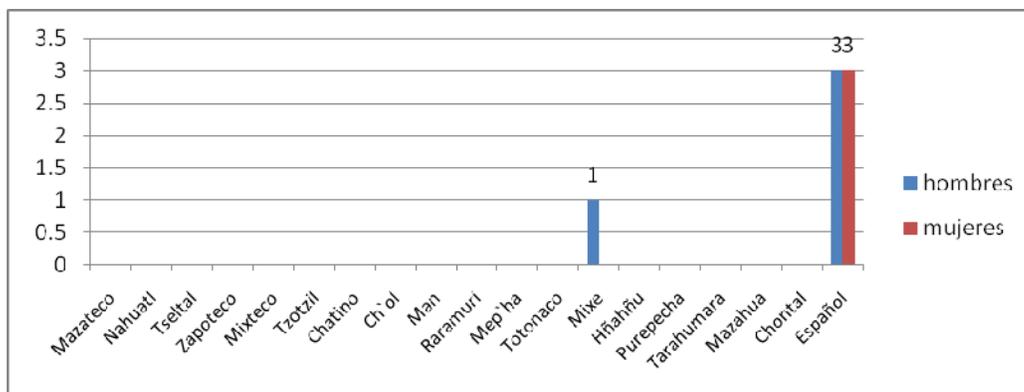
Elaboración propia, en base, a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La siguiente gráfica nos muestra la lengua que hablan los alumnos indígenas de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Como podemos observar la lengua que hablan los alumnos

indígenas con mayor cantidad es el Español como única lengua con 11 mujeres, el segundo lugar aparecen el Español con 4 hombres, en tercer lugar las lenguas indígenas el Mazateco con 1 mujer (bilingüe Español-Mazateco), el Náhuatl (bilingüe Español-Náhuatl) con 1 hombre y el Ch`ol (bilingüe Español-Ch`ol) con 1 hombre.



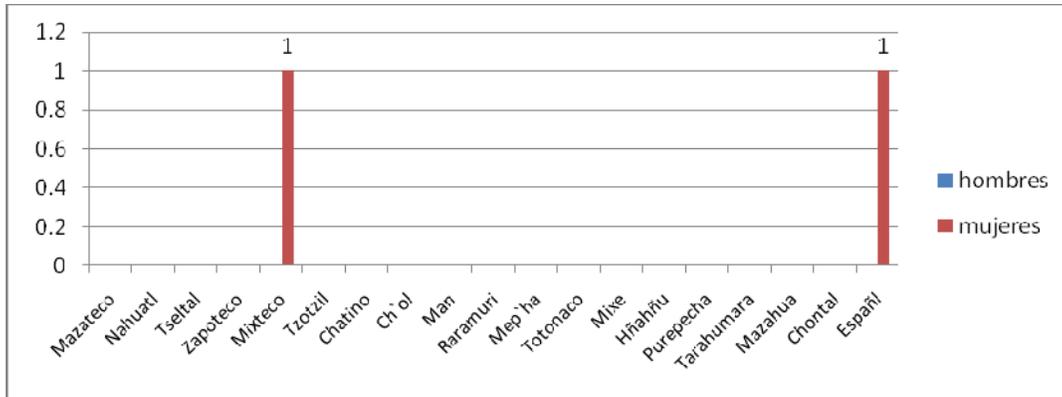
### Sociología de la Educación.



Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La siguiente gráfica nos muestra la lengua que hablan los alumnos indígenas de la Licenciatura en Sociología de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Como podemos observar la lengua que hablan los alumnos indígenas con mayor cantidad es el Español como única lengua con 3 mujeres y 3 hombres, en segundo lugar aparece la lengua indígena Mixe (bilingüe Mixe-Español) con 1 hombre.

### Educación de Adultos.



Elaboración propia, en base a la base de datos 2009-2010 de los estudiantes indígenas de la UPN-A, información interna de la USPELICI, UPN-A.

La siguiente gráfica nos muestra la lengua que hablan los alumnos indígenas de la Licenciatura en Educación de Adultos de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Como podemos observar las lenguas que hablan los alumnos indígenas con mayor cantidad es el Español como única lengua con 1 mujeres y la lengua indígena el Mixteco (bilingüe Mixteco-Español) con 1 mujer.

Como se aprecia, hay una identificación de la población estudiantil indígena en los distintos programas educativos, aunque para ello, el marcador de la lengua que se habla sigue siendo el central para establecer fronteras entre indígenas y no indígenas. No obstante ya se mencionó que esa frontera no siempre es clara: existen indígenas que ya no hablan la lengua indígena, otros que ya migraron y viven fuera de sus comunidades y que, a pesar de ello, se siguen identificando con sus pueblos. Tal vez aún falte por reconocer la presencia indígena en la UPN abriendo el concepto de identidades culturales.

Me pregunto ¿la presencia indígena se percibe entre la población estudiantil de la UPN-A o sólo se identifica a los indígenas en el programa de educación indígena?

## CAPITULO 3 “LAS REPRESENTACIONES SOCIALES” (RS).

En años recientes, en nuestro país se han llevado a cabo investigaciones que tienen como objeto de estudio las representaciones sociales de los agentes educativos: estudiantes, profesores, autoridades y padres de familia. (Recinos; 2009, Giménez: 1996, Ayala; 2009, Morales; 2008, Izquierdo; 2006, Freidson; 2001, Piña y Cuevas; 2004, Domínguez; 2001).

La pregunta que hago es: ¿Qué son las representaciones Sociales?

A continuación revisaré el concepto de las Representaciones Sociales según algunos autores.

### 3.1.- Concepto de las Representaciones Sociales (RS):

El significado de la Representación Social (RS), se puede considerar de la siguiente forma.

Toda representación social es expresada por un sujeto que se refieren a algo o a alguien. Como a una institución, un contenido, una metodología, un reglamento, un acontecimiento, una comunidad, determinado por un grupo social. Son hechos, ideas o saberes que se tienen sobre algo o alguien en la constante relación cotidiana de la vida social.

Empezaremos por citar a un gran sociólogo francés Emile Durkeim:

... “Los hechos sociales no difieren sólo en calidad de los hechos psíquicos; tienen otro sustrato, no evolucionan en el mismo medio ni dependen de las mismas condiciones. Esto no significa que no sean también psíquicos de alguna manera, ya que todos consisten en formas de pensar o actuar. Pero los estados de la conciencia colectiva son de naturaleza distinta que los estados de conciencia individual; son representaciones de otro tipo: tiene sus leyes propias...” (Durkheim, 1895/1976, citado por Perera, M., 2005, p. 28).<sup>40</sup>

De acuerdo con Emile Durkem, no todos los pensamientos son iguales, ya que varían dependiendo de la condición en la que cada uno se encuentran. Como nos dice todos actuamos y pensamos diferente somos un mundo cada quien.

---

<sup>40</sup> <http://www.monografias.com/trabajos10/repso/repso.shtml>

Lo que para unos es difícil de comprender, para otros es fácil, mientras uno discrimina por X razón otro o acepta y discrimina por otra razón. No todos piensan y actúan de la misma manera.

Otro gran sociólogo que expone su concepto de la R.S. es Moscovici.



Para Moscovici en Piña (2004)<sup>41</sup>, considera que ninguna producción humana esté por encima de otras, simplemente que se trata de elaboraciones distintas. En la sociedad contemporánea, la ciencia invade al pensamiento de las personas de la calle.” [...] “las representaciones Sociales irradian sólo a un sector, comunidad o grupo de ésta. Mientras que unas generalizadas, las otras son particulares. [...] . Para ser más claro con este autor, algunas representaciones se hace a la comunidad, afectan por completo a todos los integrantes de dicha comunidad y otras Representaciones sólo afectan a una sola persona en general (Piña y Cuevas: 2004: 4).

De acuerdo con estos autores coincido en que toda representación social que se le hace a un sujeto es llevada a cabo en primer momento en la comunidad o familia. La familia es el lugar donde uno aprende por los padres a hacer distinciones, prejuicios, estereotipos y discriminaciones a los demás seres humanos, ya sea por su color de piel, raza, grupo étnico, religión, sexualidad, condición económica, etc. Después cuando uno crece los lugares donde uno lleva y aprende a hacer estas representaciones son: la escuela, la calle, la iglesia, etc. Es así como uno va adquiriendo los saberes, ideas o conocimientos sobre los demás seres humanos.

Las Representaciones Sociales (RS) son un conjunto de ideas, saberes y conocimientos para que cada persona comprenda, interprete y actúe en su realidad inmediata. “ [...] Las RS se tejen con el pensamiento que la gente organicé, estructure y legitima en su vida cotidiana”. “ [...] Para Moscovici (1979, p.18). “la representación social es un corpus de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligibles la realidad física y social, reintegran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios”.

---

<sup>41</sup> Piña y Cuevas; “La teoría de las representaciones sociales” 2004.



Moscovici (en Perera 1995) nos dice... “En el sentido clásico, las representaciones colectivas son un mecanismo explicativo, y se refieren a una clase general de ideas o creencias (ciencia, mito, religión, etc.), para nosotros son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados. Fenómenos específicos que se relacionan con una manera particular de entender y comunicar - manera que crea la realidad y el sentido común -. Es para enfatizar esta distinción que utilizo el término “social” en vez de “colectivo... (Moscovici, 1984, citado por Perera: 1999: 5).<sup>42</sup>”

Juan Manuel Piña Osorio, Yazmín Cuevas Cajiga, define a las RS como:

Las RS “son solo una expresión del conocimiento de sentido común. [...] Las RS las expresa un sujeto y se refieren a algo o a alguien [...] sobre un sujeto o sujetos determinado”

Según con la definición de cada uno de estos autores como ya se mencionó definen a las RS como ellos consideran. Entonces podremos decir que las RS son: todas aquellas expresiones de sentido común, ideas, conocimientos o saberes que un individuo o ser humano que posee sobre otro sujeto u objeto. Este sentido común se da a base de las relaciones que se tienen con otros individuos. Puede ser externo (fuera de su grupo) o interno (dentro de su grupo) hacia un determinado grupo o sujeto.

Estas Representaciones Sociales son producidas, transmitidas y percibidas desde nuestra casa, escuela o círculo social, en la convivencia con los amigos, etc. La mayoría de las representaciones sociales son construcciones colectivas que se adoptan con frecuencia hasta que llega a influir en nuestra creación ajena en torno a sujetos sociales.

Retomando a Piña y Cuevas (2004), a su vez las Representaciones Sociales se dan en un marco colectivo donde son un conjunto de ideas, saberes y conocimientos para que cada persona comprenda, intérprete y actúe en su realidad inmediata o de experiencias construidas en su vida. Estas R.S las expresan los sujetos y se refieren a algo o alguien: una institución, un contenido, una metodología, un conocimiento, un reglamento, etc.

---

<sup>42</sup> <http://www.monografias.com/trabajos10/repso/repso.shtml>



Siguiendo a estos dos autores Piña y Cuevas Las representaciones sociales parten de la realidad, ¿es la que percibimos?, ¿es lo que pensamos? y ¿cómo la estudiamos?, por lo que resulta importante considerar las formas en que los individuos prefiguramos parte de esa realidad, es decir, cómo configuramos a los otros, cómo es que pensamos que son diferentes a nosotros sin haber tenido suficientes pruebas y hechos que nos lleven a confirmar lo que suponemos. A esto se suman aspectos que de manera social se comparten como son los estigmas, presupuestos, creencias que sin sustrato de experiencias nos predisponen a comprobar si nuestras percepciones son parte de nuestro imaginario o son corroboraciones de la realidad. De esta manera coincidimos cómo las representaciones sociales son sólo una expresión del conocimiento del sentido común que las personas exponemos y referimos sobre alguien o algo. Son una manera de compartir ideas que tienen como sustrato estigmas, prejuicios, discriminaciones, estereotipos y actitudes que por lo tanto serán los indicadores a través de los cuales se pueda inferir cuál es la representación que alguien tiene sobre otro<sup>43</sup>.

53

De cierto, son ideas, transmitidas por nuestros prójimos. Otra forma de transmisión son por medio de los libros, revistas, moldeos o configuraciones que son ejercidas por nuestra forma de pensar, sentir de reaccionar y de actuar inducidos por otros seres humanos determinados por determinadas personas que hemos estado con mayor frecuencia e íntima relación como nuestros padre, hermanos, tíos, abuelos, primos, amigos y nuestros vecinos de nuestra propia comunidad. La comunidad como la colonia, escuela, círculo cultural, profesión, escuela, iglesia, club, etc.

### **3.2.- La Expresión de las Representaciones Sociales.**

Las representaciones sociales están compuestas por diferentes expresiones como;

#### **3.2.1.- Los estereotipos**

#### **3.2.2.- Los prejuicios.**

---

<sup>43</sup> Ibídem, pág. 9

Los estereotipos y los prejuicios nos llevan a la discriminación (discriminación étnica).

### 3.2.1.- ESTEREOTIPOS.

Me surge una pregunta interesante ¿Qué son los estereotipos?.

Me pregunto en un momento si los estereotipos sólo se dan a un determinado grupo de personas, clase social, grupos de hombre o mujeres o sólo a un individuo. ¿Los estereotipos son iguales para todos los sujetos? Los estereotipos son la forma de expresión que se da en las representaciones sociales. Es la forma de expresarse de una persona o un grupo inferior o distinto a nosotros sujetos.

Para resolver esta pregunta mencionare a unos autores:

Empezamos con Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe 1996 para estos autores los estereotipos son:

[...] “el grado en que se puede hablar de estereotipos como medidas de diferencias individuales, por el contrario, es preferible considerarlos como variables de naturaleza social”. [...] “los estereotipos caracterizan a todos los sectores de la población o al menos a la mayor parte de ellos” [...] (Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe: 1996: 3).<sup>44</sup>

De acuerdo a lo que estos autores nos dicen de los estereotipos, considero que en gran parte es cierto, ya que cada individuo organiza su pensamiento, caracteriza dependiendo de su contexto o naturaleza donde se desenvuelve. Los estereotipos son llevados por todos los individuos que radican en un país. Pero obstantemente hay excepciones estos pueden abarcar a toda una población, comunidad, colonia, localidad, pueblo, etc. Pero no olvidemos que hay individuos que no son estereotipados como los demás (son personas que se consideran no iguales a su grupo social).

---

<sup>44</sup> Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe; “Estereotipos, Discriminación y relaciones entre grupos” 1996.

Autores como Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe (1996) nos dicen [...] “los estereotipos se construyen por medio de un contacto directo con los miembros de los grupos en cuestión” [...] “nuestros estereotipos adquieren un contenido porque observamos a los miembros de un grupo dado en un conjunto más o menos limitado de roles sociales.”

Siguiendo a Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe (1996) nos dicen [...] “Los estereotipos serán pues fácilmente percibidos como categorías naturales cuando los grupos pueden definirse sobre la base de características físicas como el sexo, la edad, los atributos físicos visibles, etc. Esto explicaría la fuerza de los estereotipos: la idea de esencia sugiere, en efecto, que los observadores considerarían la categorización del sujeto o grupo evaluado como reflejo de su verdadera identidad, su verdadera naturaleza”.<sup>45</sup>

Para Martínez Martínez los estereotipos los define como:

[...] “los estereotipos son un proceso de juicio inferior” [...] (Fishman 1956, citado en Martínez: 1996: 19).”

Retomando a Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe (1996) nos dicen [...] “Una definición con la que estarán de acuerdo la mayoría de los autores y bastante próxima al sentido común, presentará los estereotipos como “un conjunto de creencias compartidas sobre las características personales, generalmente rasgos de personalidad, pero también los comportamientos propios de un grupo de persona” [...]”.<sup>46</sup>

Fishman define a los estereotipos son un proceso de de juicios inferiores.<sup>47</sup>

Entonces en conclusión podremos definir que los estereotipos son considerados individuales y grupales. Al mismo tiempo se considera al prejuicio como un problema social. Los estereotipos están unidos a los

---

<sup>45</sup> Ibídem, pág. 121

<sup>46</sup> Ibídem, pág. 114

<sup>47</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Martínez. Análisis Psicosocial del prejuicio, 1996.

prejuicios. Los estereotipos también se deben considerar como negativos y afectivos. Estos estereotipos surgen o son una forma de los prejuicios.

Se consideran a los estereotipos como estructuras cognitivas que son los que contiene el conocimiento de los sujetos, así como las creencias compartidas sobre los distintos grupos sociales, ubicándolos en posición de inferiores.<sup>48</sup>

A los Estereotipos se les denominan definidores. Porque son todas aquellas características que sirven para poder identificar y categorizar a los sujetos representados. Son también una serie de rasgos adscritos que informan los caracteres psicológicos que se atribuye. Y que comparten los miembros de un grupo, los cuales delinear las pautas de su propia conducta.

Los estereotipos son un conjunto de creencias, compartidas, acerca de los atributos personales que poseen los miembros o una persona de un determinado grupo. Los estereotipos son creencias acerca de la probabilidad de que determinadas conductas o rasgos se presenten en un grupo o categoría social.

Los estereotipos se consideran cómo construcciones flexibles. Son los resultados de un proceso de elaboración por un grupo o sujeto que este otorga la categoría a diferentes implicaciones y significados en distintos contextos. Es el modo en que las personas no siempre perciben a los otros de forma estereotipada ni aplican indiscriminadamente su conocimiento categorial ante cualquier situación o demanda.

Las personas poseen información sobre las características prototípicas de un grupo, acerca de las diferencias entre sus miembros.

Otra forma de conocer a los estereotipos es: Estereotipia: es el uso que se le da a los estereotipos para realizar inferencias, juicios, predicciones o conductas.

### **3.2.2.- PREJUICIOS.**

---

<sup>48</sup> Ibídem, pág. 19

Como ya mencionamos en el punto anterior, los prejuicios van hilados con los estereotipos. Podremos decir que son hermanos y que siempre van de la mano. Diría que si no hay estereotipos no hay prejuicio y si no hay prejuicios no hay estereotipos.



Pero ¿qué son los prejuicios?

¿Los prejuicios se dan a un cierto grupo de hombres o clase, o a un sólo individuo?

Para dar respuesta a estas preguntas. Primero debemos de saber qué es un prejuicio y qué complicaciones tiene. A su vez explicar que tipos de prejuicios existen. Si tienen una relación en común o no.

A continuación se expondrán algunos autores que definen lo que es un prejuicio.

Para un prejuicio se requiere sin duda un hombre que lo tiene – y que llamaremos sujeto del prejuicio --, y un objeto al que se dirige lo prejuzgado.

Autores como Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe (1996)<sup>49</sup> nos dicen “El fenómeno que llamamos prejuicio implica el rechazo del “otro” en tanto que miembro de un grupo hacia el cual se mantiene unos sentimientos negativos [...] “Los prejuicios son actitudes problemáticas en la medida en que imponemos unas generalizaciones desfavorables hacia cada uno de los individuos que son miembros de un grupo en particular”, [...] “los prejuicios se clasifican según la categoría social que es el objeto de la generalización. Por ejemplo, el *sexismo* es el prejuicio hacia mujeres o hacia los Hombres, el *antisemitismo* es el prejuicio hacia los judíos y el *racismo* es el prejuicio hacia los individuos de otra “raza” [...] .

Autores como Metzger Wolfgang (1979) nos dicen: [...] “El prejuicio se refiere a propiedades que mayormente no puede percibirse, pero que pertenecen a la “esencia” del objeto” “[...] ellas pertenecen al objeto como sus propiedades, bien sea que el sujeto lo percibe, es decir, lo encuentra en el entorno, o bien que se lo representa o piensa sólo en él”. ... “las propiedades están contenidas

---

<sup>49</sup> Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe. “Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos”, 1996.

[ ]

en la percepción, en la representación y en el concepto del objeto” [...]“ Pero esto significa que nuestro contacto con el mundo en su mayor parte, no se apoya en un saber, sino en supuestos, en opiniones” . Que son por medio del contacto físico con el individuo.<sup>50</sup>



En un primer momento podemos decir que los prejuicios son llevados a un sujeto determinado, por otro sujeto. Es lo que un individuo percibe, o ve del prejudicado. El prejudicado tiene el rechazo de sentimientos negativos del otro sujeto (prejuizado) esto es la percepción que se tiene de un sujeto. Los prejuicios se caracterizan por categorías sociales tal como lo menciona Richard y Bourhis. Hay prejuicios que se generalizan en particular a un solo individuo y en general a una comunidad. Todos los prejuicios que se hacen están en un supuesto u opiniones dentro del individuo que prejuicio.

Retomando a Richar Bourhis y Jacques, Leyes Philippe: nos dice Entonces definiremos a los prejuicios: sociales, individuales o grupales, estos se pueden limitar o generalizar. Al mismo tiempo estos pueden afectar a muchos o a pocos sujetos.

58

Un prejuicio siempre está determinado o compuesto por una sociedad, grupo o un ser humano al cual se le llamara sujeto de prejuicio. El objeto que puede ser igual que lo mencionado arriba que será el prejuizado o prejudicado. Este sujeto será poseedor de algunas propiedades o percepciones de sentimientos negativos como: color de piel, color de pelo, religión, sexo, etnia, etc. Los prejuicios se pueden percibir también como todos aquellos pensamientos, las conductas, las creencias, las inclinaciones así como los afectos positivos y negativos hacia un determinado grupo o sujeto.

Podremos definir a los prejuicios como una ideología que justifica la desigualdad entre los grupos o sujetos. Este tipo de ideología consigue una cierta y limitada imagen positiva de prejuizado aunque con ciertas dimensiones (inferiores). Con esto se llevaría a una actitud favorable, pero con limitaciones. Incluyendo la discriminación con ella.

---

<sup>50</sup> Ibídem, pág. 25

El contacto del mundo exterior como interior en su mayor parte, tenemos como resultado todos aquellos prejuicios que hacemos.

Los prejuicios son todas aquellas propiedades que se van a referir mayormente a lo que no se puede percibir, pero que pertenecen o que tiene un objeto o individuo. Esta percepción la percibimos en el entorno que estamos. Esta se puede representar o solo la piensa él sujeto que hace el prejuicio. Estas percepciones por lo tanto se pueden observar en la representación del sujeto o individuo prejuzgado.

El efecto de los prejuicios negativos se expresan en:

Los prejuicios desfavorables, son los comentarios despectivos ocasionales, el insulto burdo que primero se manifiesta en el círculo familiar, grupal o social de los que piensan igual del perjudicado.

La separación espacial es evitar el encuentro o la retirada de los lugares en los que se encuentra el objeto o el individuo del prejuicio.

La privación de derechos (discriminación).

El insulto abierto al perjudicado; aquí está la amenaza verbal y la agresión física, la destrucción, amenaza y malos tratos entre otras cosas

Por último punto está el asesinato, Se trata de la extirpación, linchamiento y asesinato de individuos y grupos inocentes. Es borrar lo que no es bueno para el sujeto perjudicado.<sup>51</sup>

En contra partida cuando los prejuicios son más el efecto de conductas hacia el otro, expresa una respuesta en todas sus dimensiones.

La discriminación es un acto o conducta implícita o explícita, efecto de la construcción de Estereotipos y Prejuicios. En este estudio me referiré a la discriminación étnica.

### **3.2.3.- DISCRIMINACIÓN.**

#### **¿Qué es discriminación?**

Por lo regular las personas hemos discriminado alguna vez. Algunos constantemente u ocurrente y otras no tanto.

---

<sup>51</sup> Ibídem, pág. 30

A continuación daré los conceptos de lo que se entiende por discriminación. No olvidemos que es un factor que integra al prejuicio.

“El concepto de discriminación de acuerdo a la nueva ley federal en México se define de la siguiente manera:



**Artículo 4º:** “Se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones.”<sup>52</sup>

La discriminación se considera como la segregación y privación de derechos que se le da a un grupo o sujeto.

Para Stern Fernando (2005) nos dice:

La discriminación es un reflejo de un complejo conjunto de actividades hacia individuos o grupos sociales, suele manifestarse a través de tres tipos de discriminaciones:

a) *política*, que incluye la negación de los derechos políticos, la restricción del acceso a la adopción de decisiones políticas, la falta de representación en los organismos legislativos y restricciones a la libertad de expresión, de voto, de movimiento y de residencia.

b) *socioeconómica*, que incluye la limitación del acceso a los mercados laborales, a los recursos y a los servicios sociales.

c) *Culturales*, que incluye restricciones al uso del idioma, el ejercicio de prácticas culturales y tradiciones religiosas”.

---

<sup>52</sup> Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, CONAPRED-SEDESOL, México, 2005.)



El autor Stern (2005:74), nos dice que: “la discriminación es lugar de separación, de distinción y de diferencia excluyente”. (...) “separar, distinguir y diferenciar, son parte constitutiva de las actividades humanas cotidianas. Se ejerce con autonomía y naturalidad en la medida en que los territorios de los psiquismos se respeten. En lo familiar asumen formas originales para ser admitidas e incorporadas, si bien no totalmente aceptadas. En este ámbito, la aceptación queda sujeta al mayor o menor margen de riesgo que conlleva las separaciones, distinciones y diferencias en términos de amenaza para la estructura. Es éste uno de los puntos donde emergen con mayor fuerza los acontecimientos que giran alrededor del poder”.

Entonces la discriminación es la distinción humana que existe entre dos personas o sujetos ajenos. Estos sujetos constituyen en la actividad humana de la vida cotidiana, sobre una negatividad de aceptación a un grupo social. Donde se anula u obstaculiza el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio de sus derechos sociales, culturales, educativos etc. Donde con negligencia, ignorancia, prejuicios, exclusión, etc., se les niega la igualdad con respeto.

61

“La discriminación es un grave problema en nuestro país y la sociedad mexicana. De acuerdo con la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2005), nueve de cada diez personas dicen que al menos una vez en su vida han sido discriminados, pero en la misma proporción, estas personas han discriminado a otros mexicanos. Esta situación evidencia que la discriminación tiende a ser circular, es decir, que en ciertas circunstancias una persona puede sufrir un acto de exclusión, pero en otras la misma persona se convierte en un agente activo de discriminación. Desde luego, la discriminación está vinculada con el poder, pero por lo general tiende a relacionarse con los patrones culturales”.<sup>53</sup>

La comisión consideraba importante reformar el marco legal federal para asegurar la prohibición de la discriminación en México. En 2001, después de un intenso debate social y político, se reformó el tercer párrafo del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para incluir el

---

<sup>53</sup> Ibídem



derecho a quedar libre de cualquier forma de discriminación. La modificación en nuestra Carta Magna quedó “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.<sup>54</sup>

La creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), tiene un significado importante para la construcción democrática en la sociedad mexicana. “La lucha institucional contra la discriminación ha tenido muchas resistencias sociales. Los cuestionamientos en cuanto a la igualdad de trato y el acceso de oportunidades para los miembros del grupo LGBT (lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, travestis y tras género) o el caso de las mujeres, así como cuestiones relacionadas con el empleo de métodos anticonceptivos eran un asunto de oposición significativa para ciertos grupos. Sin embargo, el espíritu del CONAPRED de lucha contra la discriminación tiene que ver con una perspectiva democrática y global”<sup>55</sup>, esto quiere decir que no puede existir una lucha fragmentada contra la discriminación o de trato discriminatorio para los grupos sociales tradicionales que han sido sujetos de discriminación y exclusión. En este contexto, los principales grupos vulnerables para el CONAPRED son: mujeres, grupos étnicos, personas con discapacidad, adultas y adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, refugiados, migrantes, personas no heterosexuales, personas que viven con VIH/SIDA y grupos religiosos.

### **3.2.4.- Discriminación étnica**

En México existen comunidades indígenas en toda la república mexicana, de los diferentes estados que conforman este país.

---

<sup>54</sup> *Ibíd*em,

<sup>55</sup> *Ibíd*em

En México existen 62 lenguas indígenas, cada una con unas variaciones dialectales.<sup>56</sup>

El problema que radica en México hoy en día es la discriminación hacia las comunidades y personas que tienen una cultura diferente. Por cual el estado mexicano y los estados de dicho país, han tratado de terminar con estas culturas. Tratando de incorporar a los sujetos indígenas a la vida nacional, donde el principal objetivo es la integración, por medio de discriminar su origen y su cultura, digamos despreciando como algo “raro”.

[...] “la discriminación es un problema social, en la medida en que la sociedad mexicana ha conformado un pensamiento discriminatorio sobre los pueblos indígenas, en el que el conocimiento de las culturas es sustituido por los prejuicios sobre los pueblos y sujetos portadores de la misma”.<sup>57</sup>

La discriminación que se les hace a estos individuos es por ser de distinta etnia, su cultura, sus tradiciones, costumbres religión, etc. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), hizo una encuesta donde nos habla de este tipo de discriminación entre otras. Y citare un párrafo donde se hace mención de discriminación.

CONAPRED en su Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Discriminación a Indígenas. Refiere a:<sup>58</sup>

Imagine que un grupo de indígenas tiene intención de establecerse cerca de su Comunidad ¿Usted, estaría o no estaría dispuesto a organizarse con otras personas para solicitar que no los dejaran vivir ahí?

¿Proporción de personas que no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran personas...? Para esta respuesta el porcentaje fue: El 60.5% no estaría dispuesto establecer a los indígenas cerca de su casa y el 39.5% si estaría de acuerdo dejar establecer a los indígenas cerca de su casa.

---

<sup>56</sup> <http://www.conapred.org.mx/acerca/acerca.html>

<sup>57</sup> Campaña contra la discriminación en la educación que se ofrece a los pueblos originarios,2010

<sup>58</sup> <http://www.conapred.org.mx/depositobv/D-DiscRACIAL-17Mar10.pdf>

¿Cuál cree que es el principal problema de los indígenas para relacionarse con los demás? La proporción más destacada entre 16 opciones fue; por su dialecto que equivale a un 58.9% y la menos usual por sus costumbres con un porcentaje de 0.8%.



¿Usted cree que las personas indígenas tienen más o menos oportunidad para, ir a la escuela que el resto de las personas? El porcentaje a esta respuesta fue: el 73.1% considera que tienen menos oportunidad y el 7.6% considera que tienen más oportunidad.

¿Quien tiene las peores condiciones de vida? El porcentaje es el siguiente: de 5 opciones a elegir la más destacada con un porcentaje del 35.7% nos dijo que los indígenas y los ancianos tienen las peores condiciones de vida. El 1.8% nos dijo que los indígenas homosexuales tienen las peores condiciones de vida.

Así como estas preguntas hay más donde se busca reconocer el grado de discriminación al indígena solo por ser indio.

“Más de 9 millones de indígenas viven en constante discriminación; sin embargo, el CONAPRED –organismo encargado de garantizar el trato igualitario y el acceso de oportunidades– carece de programas dirigidos a esta población, observa la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Representantes de organizaciones indígenas ni siquiera conocen de la existencia de la institución. La dependencia federal asegura que no se le han otorgado recursos para desempeñar su trabajo con la población indígena”. (CONAPRED: Ramírez Érika. 2009).<sup>59</sup>

Erika Ramírez (2009) funcionaria de la organización del CONAPRED nos muestra un comentario que se le hizo a un indígena de Huautla Hidalgo. “¡Quítate el sombrero cuando entres, indio!” Fue la orden que un funcionario público de la agencia municipal de Huautla, en Hidalgo, espetó a Ramiro Díaz Baltasar, un indígena nahua que apenas había pisado las oficinas gubernamentales. El joven se negó a despojarse de una de las prendas que lo

---

<sup>59</sup> CONAPRED, 2005, <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/06/21/conapred-discrimina-indigenas/>

identifican como campesino.” como se puede observar la discriminación a los indígenas sigue muy arraigada hasta nuestros días.



“Ramiro es uno de los 9 millones 533 mil 126 indígenas registrados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía que viven expuestos a las prácticas de discriminación en diversos sectores.” “La marginación en la que subsisten estos pueblos es el resultado “de siglos de explotación y discriminación, pero se ha acentuado y se ha hecho más visible en las últimas décadas, afectando, sin duda, a los grupos indígenas de nuestro país y dificultándoles el desarrollo”, dice el estudio *Pueblos indígenas del México contemporáneo*, elaborado por el investigador Federico Navarrete Linares para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.”<sup>60</sup>

El Distrito Federal así como el estado no contempla a los indígenas en sus diferentes programas: educativos, sociales, económicos y políticos etc., algunas veces son incorporados para un fin común o beneficio para el estado la homogeneidad. Son tomados en cuenta a veces para que el Estado Mexicano les designe o proporcione el recurso económico para beneficio de los proyectos que son realizados para las comunidades indígenas.

Los pueblos originarios, indígenas, desde la llegada de los españoles y hoy en día han sufrido el paso más grande de la sociedad la discriminación. La no aceptación de una cultura homogénea, dominante o moderna, hacia una cultura, pobre, atrasada o inculta (se retoma estos tres conceptos, por el estado y la gente no indígena, a la no aceptación de incorporarse a la cultura homogénea. El cual siguen preservando su cultura originaria, tanto su vestimenta, su tradiciones, costumbres, etc.).

#### **Capítulo 4 “Estudio exploratorio en la UPN-Ajusco”.**

---

<sup>60</sup> *Ibidem*

#### **4.1.- Diseño y aplicación del instrumento**



El estudio que realicé es de carácter exploratorio, en este sentido, no cubre el total de la matrícula estudiantil, más bien plantea un acercamiento para reconocer los diferentes modos en que se expresan las Representaciones Sociales en la UPN-Ajusco, enfocado en el tema en prácticas y conductas que pueden resultar o no, “discriminatorias” teniendo como referente para ello a la presencia indígena en esta Universidad. Dicho estudio está organizado de acuerdo a los conocimientos de sentido común que expresan las Representaciones Sociales (como se explica en el capítulo anterior), conocimientos con el que cuenta un grupo social sobre un objeto o sujeto determinado, donde se muestran particularidades ideológicas de carácter estereotipado o sin un soporte explícito. (Piña y Cuevas: 2004: 9).

#### **4.2.- Delimitación del espacio.**

El presente estudio se desarrolló en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, de la Ciudad de México, en el año o ciclo escolar 2009-2010.

Los actores principales son los alumnos y alumnas del 7º semestre de las licenciaturas de Pedagogía, Psicología Educativa, sociología de la Educación, Administración Educativa y Educación de Adultos de la Universidad Pedagógica Nacional. Son alumnos y alumnas inscritas en el periodo o ciclo escolar actual que es 2010-2011

El espacio principal donde se llevó a cabo la recopilación de información sobre las RS de los alumnos del 7º semestre sobre los alumnos indígenas es la explanada de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco.

¿Por qué la explanada de la Universidad Pedagógica Nacional?

La explanada es un lugar abierto y central de la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, que favorece a la interacción entre los estudiantes de los distintos programas educativos. En esta se encuentran todo tipo de alumnos (as) de las diferentes licenciaturas, Maestría y Doctorado de la UPN. La explanada es un lugar donde los alumnos (as) tienden a tener relaciones

sociales con los demás alumnos (as) de las otras licenciaturas, en dicho lugar se encuentran alumnos a todas horas.

#### **4.3.- Estrategias para recopilar información.**

Para recabar la información del estudio se diseñaron dos cuestionarios dirigidos a estudiantes: El primer cuestionario, el principal, para los estudiantes de los programas de la UPN-Ajusco: Psicología Educativa, Pedagogía, Sociología de la Educación, Administración Educativa y Educación de Adultos, que consta de 12 preguntas cerradas y de opción múltiple; cada pregunta contó con un espacio para dar su opinión. Las preguntas apuntan a identificar algunas concepciones o “ideas de sentido común” que tienen los estudiantes no indígenas sobre los indígenas. (Ver anexo 1)

El segundo cuestionario se realizó específicamente para el programa de la LEI. Que consta de 8 preguntas cerradas y de opción múltiple; cada pregunta contó con un espacio para que los alumnos dieran su opinión. Así mismo el cuestionario aplicado a estudiantes indígenas busca identificar la percepción que estos tienen acerca de cómo son percibidos por los no indígenas. (Ver anexo 2).

Propósito.

Los cuestionarios se elaboraron para recolectar información sobre los conocimientos que existen entre estudiantes de distintos programas educativos o carreras, sobre la presencia indígena en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. Comprender las ideas y conocimientos que la población estudiantil no indígena tiene sobre los indígenas es de central importancia para abordar programas educativos que buscan promover políticas interculturales. En este sentido abordar las representaciones sociales que se prefiguran en torno de la población indígena de la UPN, me permitió acercarme al debate sobre la discriminación.

Para el diseño de estos cuestionarios tuve como referencia algunos estudios que aplican cuestionarios para conocer opiniones de los sectores hacia quiénes

se dirigen. Entre los materiales que me permitieron elaborar este instrumento son referente: Casanova M<sup>a</sup> Antonia y parte de la encuesta diseñada por el CONAPRED (2005) en lo referido a la discriminación en nuestro país. Antes de aplicar los cuestionarios realicé unas pruebas piloto para fortalecer el instrumento.



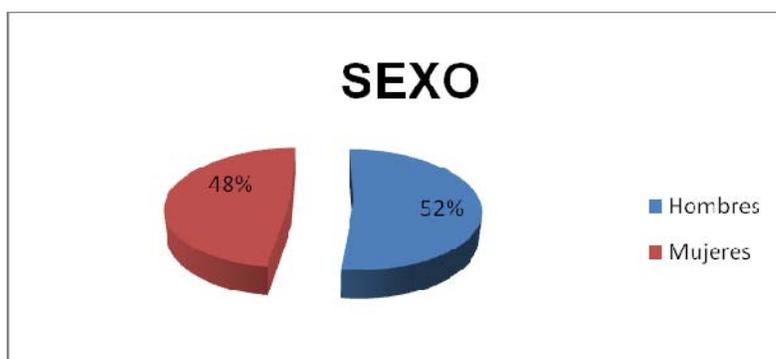
#### 4.4.- Análisis

El primer cuestionario se aplicó a 25 alumnos inscritos en las diferentes licenciaturas de la UPN-Ajusco, el cual se utilizaron para llevar el análisis. El 2º cuestionario fue contestado por 15 estudiantes de la licenciatura en educación indígena (2010-2011)

##### 4.4.1.- “Distribución gráfica del cuestionario aplicado a la comunidad estudiantil de la UPN-Ajusco”.

68

Gráfica N° 1. Composición de la comunidad escolar que contestó el cuestionario por sexo. (Periodo 2009-2010)



Para el análisis de la información se toma como el 100% del universo de estudiantes la UPN-Ajusco a los 25 alumnos encuestados, de los cuales a su vez 13 son Hombre y 12 son Mujeres.

Los datos obtenidos de los cuestionarios nos acercan a la percepción de la comunidad estudiantil de los distintos programas de la UPN-A, sobre los alumnos indígenas en la UPN-Ajusco. (Ver grafica 3)

En las siguientes graficas se presenta la pregunta y el porcentaje de cada una correspondiente.

A continuación se presentarán los resultados y el análisis a las preguntas que en el sondeo tienen que ver con las ideas del sentido común denominadas Representaciones Sociales (R.S.) que tienen la población estudiantil hacia los alumnos indígenas de la UPN-Ajusco, sobre los temas mencionados anteriormente.

El concepto de RS es el que orienta la discusión. Tal como lo desarrollo en el capítulo tres, Moscovici (citado en Piña y Cuevas; 2004) explico el concepto Las Representaciones Sociales

**Pregunta N° 1.**

1.- ¿Crees que en esta Universidad hay estudiantes que reflejan la Diversidad Cultural de México? (Ver gráfica N° 1)

De acuerdo  No estoy seguro  En desacuerdo



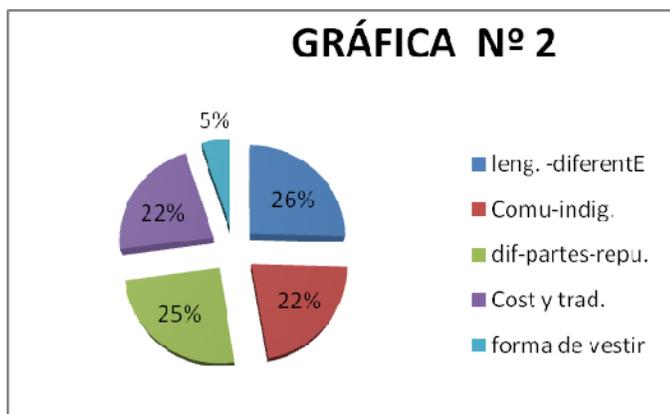
Los datos son de gran importancia para captar la percepción o representaciones que tienen que ver con los estudiantes de esta institución. La primera pregunta nos muestra que del 100% de alumnos participantes, el total

de su composición en porcentaje es: 16 alumnos están de acuerdo el cual representa el 64% del total de estudiantes nos dicen que sí hay diversidad en la UPN-A; 7 alumnos que equivale al 28%, no están seguro y 2 alumnos están de desacuerdo que equivale al 8 % de alumnos participantes. Como podemos observar que la opción con porcentaje más destacada fue (acuerdo en que sí hay diversidad en la UPN-A) y (en desacuerdo) fue la opción con menos porcentaje.

### Pregunta N° 2.

2.- ¿Cómo se refleja la Diversidad Cultural en la UPN-Ajusco? (puedes tachar una o varias aseveraciones) (ver gráfica 2)

Gráfica N° 2



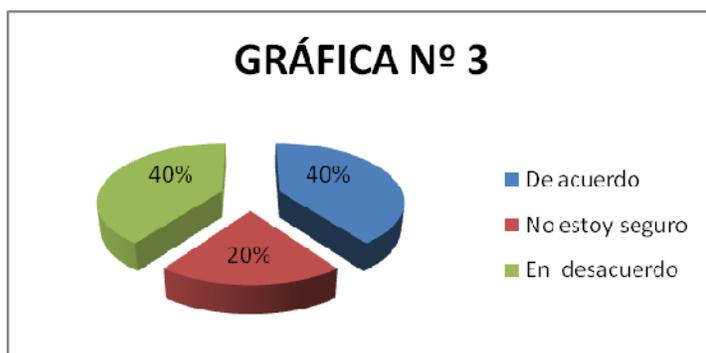
La composición de la pregunta dos sobre cómo se refleja la diversidad en la UPN-Ajusco, está conformada de la siguiente manera:<sup>61</sup> el 26% que equivale a 15 alumnos participantes nos confirma que hay diversidad en la UPN-A, “porque hablan una lengua diferente al español (indígena)”, el 22% que equivale a 13 alumnos comento: “porque provienen de comunidades indígenas”, el 25% que equivale a 15 alumnos nos dice, “porque provienen de diferentes partes de la República”, es decir, la diferencia se identifica en el componente de la noción “indígena”; el 22% que equivale a 13 alumnos nos dijo: “por sus costumbres y tradiciones”, y el resto que equivale al 5% que equivale a 3 alumnos nos menciono: “por su forma de vestir”.

<sup>61</sup> Recordemos que en esta pregunta los estudiantes podrían indicar simultáneamente diferentes opciones

Como podemos observar la opción más destacada por los alumnos en la UPN-A, en la forma en cómo se refleja la diversidad cultural en la UPN-Ajusco, es porque hablan una lengua diferente al español 26%, seguida por un 25% que refiere a la identificación por provenir de diferentes estados de la república y en tercer lugar por provenir de comunidades indígenas 22%; y la opción menos destacada fue por su forma de vestir. Es decir, la noción de indígena es un marcador de diferencia aparentemente identificable vía la lengua y la condición de procedencia. Un alto porcentaje identifica que la diferencia es por provenir de diferentes partes de la República, lo cual la idea “provenir de provincia” implicaría rasgos culturales diferentes.

### Pregunta N° 3.

3.- ¿Según tu opinión, hay estudiantes indígenas en las diferentes licenciaturas de la UPN-Ajusco? Explica en dónde y cuál. (Ver gráfica N° 3)

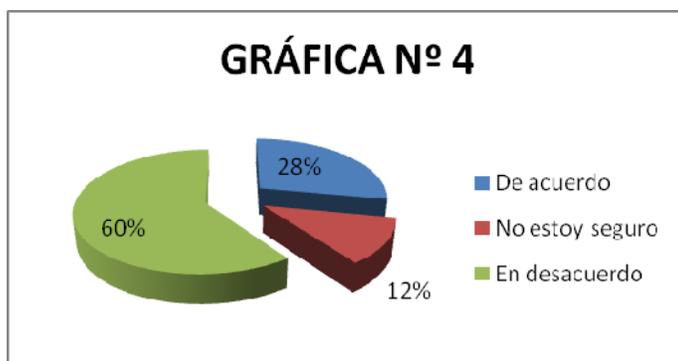


Según el criterio de los alumnos participantes la composición para esta pregunta de si hay indígenas estudiando en las demás licenciaturas de la UPN-Ajusco es: el 40 % que equivale a 10 alumnos respondieron que sí hay estudiantes indígenas estudiando en: Psicología Educativa, Pedagogía, Administración Educativa, Sociología de la Educación y educación de Adultos, “Hay pocos indígenas estudiando en estos programas, donde se inscriben más es en educación indígena” (LEI para unos es la licenciatura donde se inscriben más los estudiantes indígenas); 5 alumnos que equivale a 20%, no está seguro si hay compañeros indígenas en otras licenciaturas (hay compañeros indígenas en la LEI). Por último el 40% que equivale a 10 alumnos está en

desacuerdo de que hay estudiantes indígenas en su licenciatura como en las demás, “comentan, sólo hay en la LEI”. Como podemos observar la percepción de los compañeros desconocen que hay alumnos indígenas en las demás licenciaturas. Los datos indican que si el 20%+40% = 60%, consideran que no hay estudiantes indígenas o no saben si hay en los distintos programas (sin considerar a la LEI), quiere decir que hay una percepción baja de la presencia de estudiantes indígenas en los diferentes programas, no obstante en las estadísticas del capítulo 1, se observa que el 24% de los estudiantes de los diferentes programas son indígenas.

#### Pregunta N° 4

4.- ¿Consideras que deberían entrar a una licenciatura en particular los compañeros indígenas de la UPN-Ajusco? (Ver gráfica N° 4).



Del total de alumnos participantes el porcentaje es: el 28% que equivale a 7 alumnos nos dice que sí deben entrar a una licenciatura en especial los indígenas aunque en las expresiones algunos señalan que “todo individuo tiene derecho a entra a cualquier licenciatura y universidad del país, sin importar su condición económica, sexual, etc.” La opción con menos porcentaje que equivale al 12% que equivale a 3 alumnos, no están seguros si deben entrar a una licenciatura en particular y la opción con mayor porcentaje que equivale al 60 %, que equivale a 15 alumno, está en desacuerdo en considerar que los indígenas deben estar en una licenciatura en particular (Señalan aspectos como que el currículo es flexible y todo individuo posee una capacidad y porque todos tenemos derechos al igual que se debe fomentar la cultura en las universidades). Analizando y relacionándolo con el autor Fidel Tubino nos dice

que “las universidades, deben ser por definición inclusiva de la diversidad de saberes, creencias y culturales-. Una universidad excluyente social, ideológica o culturalmente no es una universidad-, las universidades nacieron y deben ser por definición espacios de diálogo de racionalidad”. Como podemos observar el mayor porcentaje estaría en desacuerdo en que los estudiantes indígenas accedan a programas específicos, y parecería haber una idea cercana a la definición que hace Tubino sobre lo que debe ser una universidad-

### Pregunta N° 5

5.- ¿Consideras que es importante la convivencia y participación con estudiantes indígenas en actividades curriculares diversas?



La composición a esta pregunta es la siguiente: el 87% que equivale a 20 alumnos están de acuerdo en convivir y participar con alumnos indígenas en actividades curriculares opinan: “es importante porque conocemos, tratamos, comprendemos, respetamos y convivimos en un proceso de enseñanza – aprendizaje de otros individuos para poder respetar, y tener igualdad entre todos”. Los alumnos tienen la percepción que la convivencia es adecuada, “porque es bueno aprender de otros y saben el significado de la convivencia”. “Por medio de las actividades podemos ver como miran otras culturas y aprender más entre todos”. El 9 % que equivale a 2 alumnos, no está seguro de convivir y participar y el 4% que equivale a 1 alumno, no conviviría ni participaría, ya que no le agrada.

### Pregunta N° 6.

6.- ¿Consideras que sería importante conocer la Diversidad Cultural de los compañeros con los que cursas tu carrera?



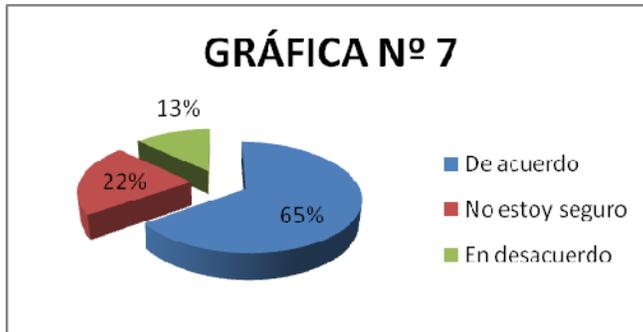
La composición porcentual de esta respuesta es la siguiente: el 95% que equivale a 19 alumnos, la percepción es positiva ya que están de acuerdo en conocer la Diversidad Cultural en: “conocer las identidades, así como el entorno en el que nos desarrollamos, como conocer su punto de vista y saber cómo piensan o es su ideología”. El 5% que equivale a 1 alumnos, no están seguros. Como podemos observar la opción con una valoración positiva fue la “de acuerdo”, esto es, conocer la diversidad existente entre sus compañeros; y la opción la cual obtuvo una puntuación baja es “En desacuerdo”.

74

### Pregunta 7

7.- ¿Estarías dispuesto a participar en la semana cultural<sup>62</sup> u otras actividades que organiza la Licenciatura en educación indígena (LEI)?

<sup>62</sup> La Semana Cultural es realizada por los alumnos de la LEI, la cual se hace cada año, donde los diferentes grupos étnicos se hacen presentes a través de los estudiantes de la LEI. En la semana cultural se realizan bailables, cantos, poesías, gastronomía, conferencias, mesas redondas, etc. Se lleva a cabo en Lengua indígena y español. Se invita a toda la comunidad estudiantil pero en la práctica esta actividad es organizada en un 90% por los alumnos de la LEI.



Los datos obtenidos en el cuestionario a esta pregunta muestran: el 65% que equivale a 15 alumnos, están de acuerdo en participar en la semana cultural de la LEI. La semana cultural es organizada por la LEI y es poca la participación de los alumnos de los otros programas de la UPN-A como en: Bailables, Cantos, Gastronomía, etc. El 22% que equivale a 5 alumnos, no está seguro y el 13% que equivale a 4 alumnos, está en desacuerdo. Como se observa en la grafica la pregunta con valor positivo es “de acuerdo” y la opción con valor negativo es “en desacuerdo” No obstante la semana cultural es organizada por la LEI y es poca la participación de los alumnos de los otros programas de la UPN-A. Como podemos observar esta pregunta se encuentra relacionada con la pregunta 5. Si bien en la pregunta 5 los estudiantes de los diferentes programas se muestran dispuestos a participar en los programas y actividades que hacen los estudiantes de la LEI (indígenas), esta respuesta no se aprecia en la gráfica.

75

**Pregunta N° 8.**

8.- ¿Piensas que los estudiantes indígenas abandonan su cultura e identidad al entrar y durante su estancia dentro de la UPN-Ajusco?

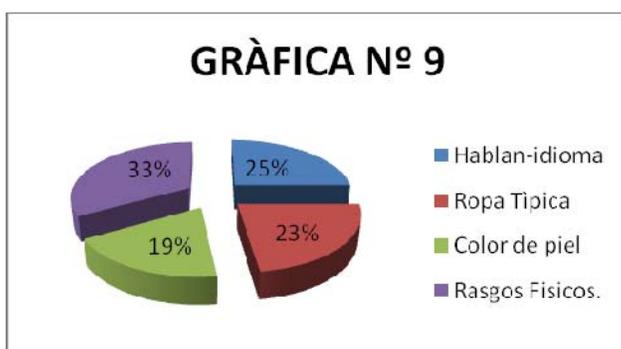


En esta pregunta denota que los compañeros no indígenas determinan que el 17% que equivale a 4 alumnos, están de acuerdo en que los indígenas abandonan su cultura. El 31% que equivale a 7 alumnos, no está seguro. El 52% que equivale a 12 alumnos, está en desacuerdo “los alumnos indígenas no pueden olvidar su cultura”. “Los alumnos indígenas pueden optar, adoptar o incluir prácticas y valores a su cultura individual”. Parece existir en su alto porcentaje de las respuestas, una visión “dinámica de lo cultural”. Recordando a Navarrete en su concepto de cultura, hay una visión flexible y dinámica nos dice: “las culturas humanas no son entidades cerradas y monolíticas que mantengan una identidad única y singular a lo largo de los siglos, sino que interactúan con las demás, se mezclan con ellas, toman prestados elementos culturales, y de esta manera cambian su identidad y su definición de sí mismo”.

76

#### Pregunta N°9.

9.- ¿Según tu observación y criterio, cómo reconoces o identificas a los compañeros de educación indígena?



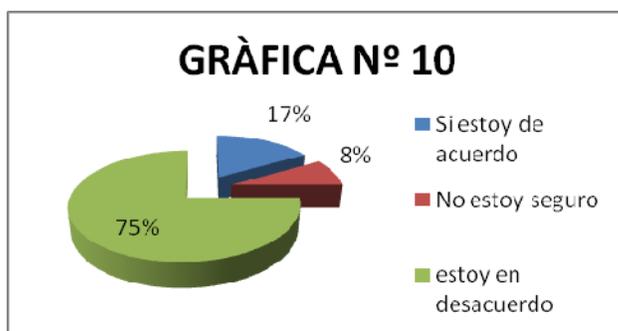
La composición porcentual que corresponde a esta pregunta es la siguiente: Se presentaron varias respuestas a elegir y esta fueron las respuestas:<sup>63</sup> 12 alumnos que equivale al 25% para la opción N°1 (hablar un idioma indígena). 11 alumnos que equivale al 23% para la opción N°2 (usar ropa típica), 9 alumnos que equivale al 19% para la opción N°3 (color de piel) y 16 alumnos que equivale al 33% para la opción N°4 (rasgos físicos), de esta forma los alumnos no indígenas identifican a los alumno indígenas. La percepción por los alumnos no indígenas, en cómo distinguen a unos alumnos indígenas y con mayor porcentaje fue: “Por sus rasgos físicos”. La opción con un menor porcentaje fue la de color de piel esto marca una diferencia racial.

Entre los comentarios aparece también que otra forma de identificar a los alumnos indígenas es “por su forma de actuar, son tímidos, se excluyen de las demás carreras, es común verlos juntos (en grupo) etc.”.

#### Pregunta N° 10.

10.- ¿Durante tus estudios como universitario de la UPN-Ajusco te han discriminado?

77



La percepción dentro de la UPN-Ajusco de la población no indígena e indígena de que sí existe o no existe la discriminación es la siguiente. El 17% que equivale a 4 alumnos, nos dice que ha sido discriminado, comentaron: “comedor, por los mismos compañeros, con un gesto, una mirada, etc.”. El 8% que equivale a 2 alumnos, no está seguro de ser discriminado (“no lo ha notado”) y el 75% que equivale a 18 alumnos, nos dice que están en desacuerdo, que no los han discriminado. Como podemos observar hay un

<sup>63</sup> Recordemos que en esta pregunta los estudiantes podrían indicar simultáneamente diferentes opciones

mayor porcentaje 75%, que indican no haber sido discriminados. Estos alumnos no se han dado cuenta si son discriminados dentro de la UPN-A, por los demás compañeros de los diferentes programas de dicha universidad.



### Pregunta N° 11.

11.- Cómo estudiante de la UPN-Ajusco has discriminado?



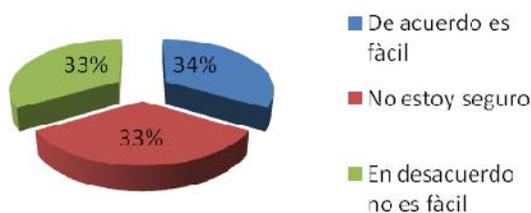
La percepción dentro de la UPN-Ajusco de la población no indígena en si existe o no la discriminación es la siguiente. El 17% que equivale a 4 alumnos dijo que sí ha discriminado (“miradas, gestos, etiquetando, descodificando, por su forma de ser, comportamiento, forma de hablar, etc.”). El 8% que equivale a 2 alumnos, no está seguro y el 75% que equivale a 18 alumnos, no ha discriminado. La opción con un porcentaje mayor es que no han discriminado en la UPN-A. Y la opción con un valor menos aceptado fue que sí han discriminado a los compañeros.

78

### Pregunta N° 12.

12.- Consideras que es fácil relacionarse con compañeros de diferente origen social y cultural para hacer amigos o pareja en la UPN-Ajusco? ¿Explica por qué?

**GRÁFICA N° 12**



Los datos obtenidos en el cuestionario muestran cómo es la relación entre alumnos indígenas. El 34% que equivale a 8 alumnos, considera que es muy fácil relacionarse con otro tipo de alumnos “sin importar condición social, sexual, étnica, etc.”. El 33% que equivale a 8 alumnos, no está seguro y el 33% que equivale a 8 alumnos, está en desacuerdo “ya que no es fácil, por su forma de ser, actuar y por las condiciones, etc.”.

Como podemos observar el 34 por ciento nos dice que es fácil relacionarse con compañeros de otros programas de la UPN-A. Es un porcentaje menor; ya que el porcentaje mayor que equivale a  $33\%+33\%=66\%$ , nos muestra que no es fácil relacionarse con compañeros de otros programas de la UPN-A.

Para hacer un resumen, estos fueron los resultados obtenidos en el cuestionario que se aplicó a la comunidad estudiantil de los diferentes programas de la UPN-Ajusco.

Parece haber o existir, en el discurso, poca discriminación.

Hay una percepción sobre la diversidad centrada en primer lugar en el concepto de lo indígena, es decir, la diferencia es percibida a través de los rasgos físicos lo cual se orienta por una vieja concepción vinculada con la raza. Otra diferencia en la cual se centra en que hablan una lengua indígena. Un alto porcentaje de la población se muestra interesado y abierto por participar en actividades de los alumnos de la LEI. No obstante, en la semana cultural, se observa constantemente que esa participación es positiva en el discurso, pero no corresponde con la práctica.

Si bien en un alto porcentaje de las respuestas se puede apreciar una concepción “dinámica de la cultura”, sigue permaneciendo la idea de

que la semana cultural tiene ver con lo lingüístico; que mantienen de manera explícita aspectos materiales de la cultura como; la comida, la vestimenta y las danzas.

Si bien un alto porcentaje (66%) de las respuestas (en el discurso) de estudiante indican no estar dispuesto y no es fácil relacionarse como amigo y como pareja con estudiantes indígenas y no indígenas de los diferentes programas de la UPN-A, aún y de manera explícita en el discurso un 34% indican que es fácil relacionarse con compañeros de otros programas de la UPN-A.

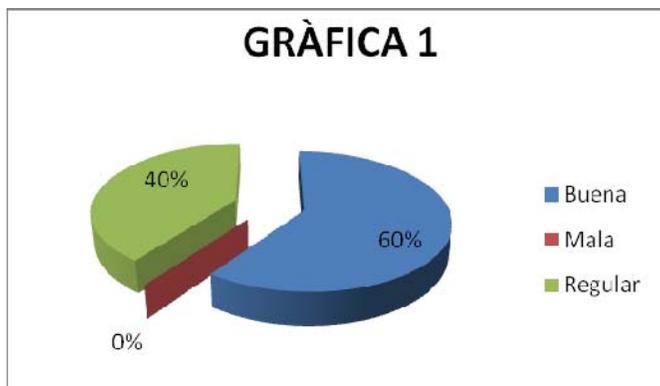
#### **4.4.2.- “Distribución grafica del cuestionario aplicado a los alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) del 7º semestre de la UPN-Ajusco”.**

A continuación se presentan los datos que se obtuvieron con el segundo cuestionario aplicado a un pequeño grupo de la LEI. Con este cuestionario se busca confrontar si algunas de las RS que los estudiantes no indígenas tienen sobre los estudiantes indígenas, se presentan también entre los últimos. Es decir acercarnos a reconocer si la mirada de los no indígenas sobre los indígenas conforma también a las RS, que estos últimos tienen sobre la LEI. Así mismo con este cuestionario se incursiona en temas como las interacciones que se establecen entre los estudiantes al interior de la LEI. Esto último se presenta debido a que para conocer cómo se sienten mirados y retomando la interacción con los estudiantes no indígenas de UPN, fue necesario conocer la otra cara de la moneda: la interacción al interior de la LEI.

Para obtener la información se formularon las siguientes preguntas. Las preguntas se mostrarán con la grafica correspondiente y el porcentaje correspondiente a cada una de ellas. (Ver anexo N.-2)

##### **Pregunta N.- 1.**

¿Cómo es la convivencia entre compañeros de la LEI?



Estos datos son de gran importancia para captar la percepción de los estudiantes indígenas sobre ellos mismos. La composición porcentual para la pregunta núm. 1 es la siguiente manera: el 60% que equivale a 9 alumnos de los encuestados nos dicen que la relación entre los compañeros de la LEI es buena, el 40% que equivale a 6 alumnos de los encuestados nos dicen que la convivencia es regular; en este punto nos mencionan “es regular porque, hay compañeros que se segregan del grupo, otros hacen su grupo y la convivencia no es a menudo ya que cada grupo se dispersa, etc.”.

81

#### Pregunta N.- 2.

2.- ¿Consideras que en la LEI deben ingresar sólo estudiantes indígenas?



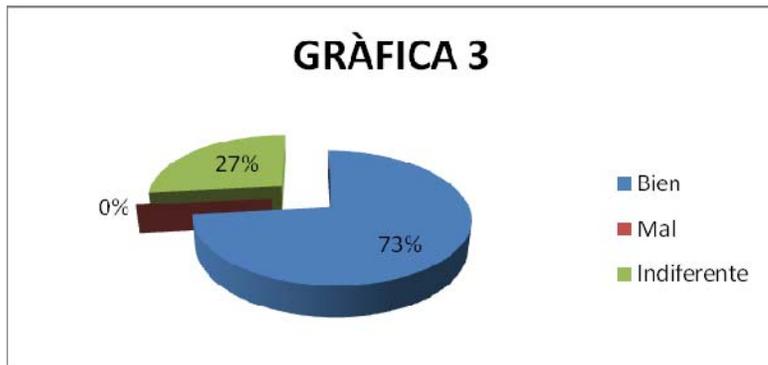
Esta pregunta es muy importante para los integrantes de la LEI. Es una forma de representación o una ideología de cómo debe de ser la LEI. De acuerdo a la composición de esta pregunta el porcentaje de los alumnos encuestados es: el 13 % que equivale a 2 alumnos del 7º semestre considera que en la LEI sólo

deben ingresar individuos indígenas. El 87% que equivale a 13 alumnos consideran que la LEI es una licenciatura diversa, donde pueden integrarse compañeros no indígenas. Comentarios sobre esta respuesta fueron: “hay que empezar nosotros mismos a fomentar y respetar la diversidad cultural, sexual, católica, etc., que hay en México”. “La LEI es una Licenciatura donde se presenta la Diversidad”.



### Pregunta N.- 3.

3.- Los compañeros que no son de origen indígena ¿cómo son tratados en la LEI por sus compañeros indígenas?

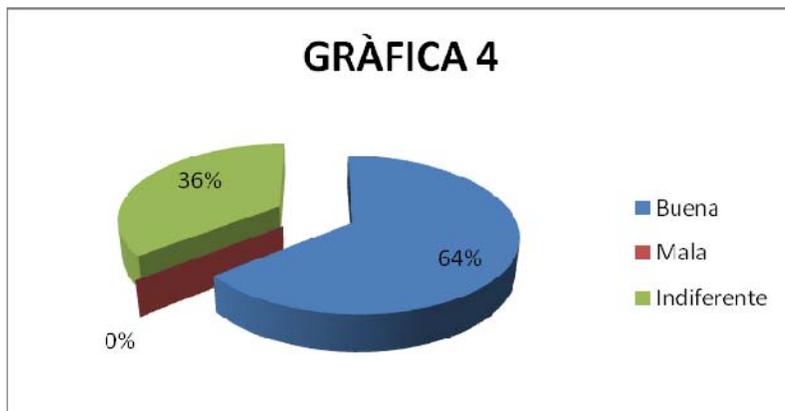


82

De acuerdo al levantamiento de los cuestionarios para la pregunta 3 el porcentaje fueron los siguientes: el 73% que equivale a 11 alumnos de la LEI, aceptan que hay un trato de respeto de los alumnos indígenas hacia los alumnos no indígenas, es reciproco. El 27% que equivale a 4 alumnos, dice que los alumnos no indígenas son tratados de manera indiferente por los alumnos indígenas. Respecto a esta pregunta comentaron los alumnos participantes que “los alumnos no indígenas son vistos como personas indiferentes, que es muy difícil que los compañeros indígenas los vean como compañeros”, (no olvidemos que en la LEI hay alumnos no indígenas)

### Pregunta N.- 4.

4.- ¿Cómo es el trato de los compañeros no indígenas hacia los compañeros indígenas de la LEI?



Está es otra pregunta importante para la LEI. El porcentaje a esta pregunta es la siguiente: el 64% que equivale a 9 de los participantes dicen “que el trato entre compañeros indígenas y no indígenas es bueno”, “no hay una diferencia entre compañeros, todos somos tratados igualmente”. El 36% que equivale a 5 de los participantes, nos mencionan que. “hay muchos choques entre ambas partes”, “a veces porque no nos acercamos o por que en las otras coordinaciones no hablan de nosotros o no les dan una signatura que hable de la diversidad cultural”, “porqué el proyecto de vida y escolar es muy diferente a nuestro compañeros indígenas”. Recordemos que este cuestionario, tanto sus preguntas son solamente para alumnos de la LEI. Como podemos observar y según las opiniones, en la LEI hay un trato amable entre compañeros.

83

#### **Pregunta N.-5.**

5.- Cómo estudiante de la LEI ¿Qué percepción crees que tienen los estudiantes de las otras licenciaturas de la UPN-Ajusco, respecto de la presencia indígena en la Universidad?



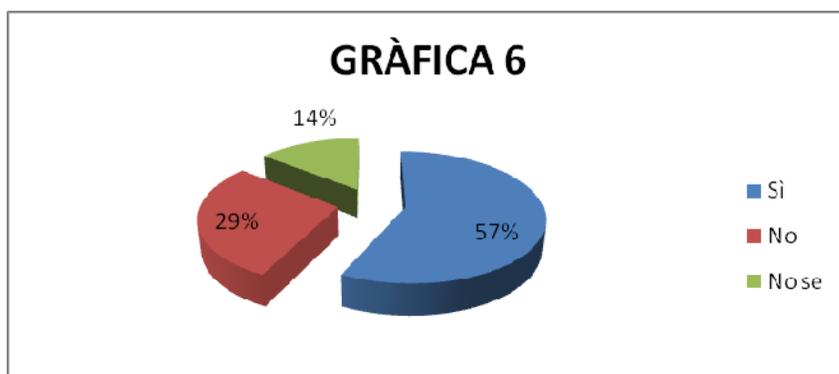
El porcentaje que se obtuvo en esta pregunta fue: el 38% que equivale a 5 de los participantes de la LEI del 7º semestre, nos mencionan que la LEI es valorada positiva por los otros compañeros de los diferentes programas de la UPN-A. En esta respuesta algunos comentaron que han platicado con estudiantes de otros programas y sienten que ellos tienen una percepción de valor sobre la LEI.

El 31% que equivale a 4 de los alumnos participantes de la LEI, dicen “que los alumnos de los diferentes programas de la UPN-A, no tienen conocimiento de la LEI en la UPN-A”. Y el 31% que equivale a 4 de los participantes de la LEI, respondieron que la LEI es vista por los demás compañeros de los diferentes programas de la UPN-A, como algo “raro”. Como podemos observar hay compañeros de la LEI que han tenido una conversación con los demás alumnos de la UPN-A; hay alumnos que no han tenido una convivencia o conversación con los demás alumno de los diferentes programas de la UPN.A. Podemos decir que un porcentaje de respuestas indican que la LEI es valorada, por los otros alumnos de los diferentes programas de la UPN. Como podemos observar el 62% (31%+31%) nos dice que no hay una valoración positiva ya que ven a la LEI como “raro”. Esta percepción podría orientar a la reflexión sobre el desconocimiento o “mirada” estigmatizada que existe entre los estudiantes no indígenas en relación con los estudiantes de la LEI.

## Pregunta N.-6.

6.- ¿Entre los estudiantes de la LEI, se promueven relaciones interculturales?<sup>64</sup>

I.- ¿Se promueve relaciones, sólo en los estudiantes de la LEI?



En la pregunta 7 se plantearon 2 respuestas para ver la representación de los estudiantes participantes de la LEI sobre las relaciones interculturales. El porcentaje a esta pregunta fue la siguiente: el 57% que equivale a 8 de los participantes interpretó que sólo hay relaciones interculturales en la LEI por lo siguiente. "Las relaciones interculturales se fomenta desde el currículo y por las materias que la LEI imparte"; otros señalaron que "tenemos relaciones interculturales porque somos unidos y nosotros nos integramos a la universidad con los mismos derechos y responsabilidades." El 29% que equivale a 4 de los participantes dice "que no hay relaciones interculturales dentro de la LEI ya que hay compañeros indígenas y no indígenas que se aíslan (hacen su grupo de amigos) de nosotros mismos". Y el 14% que equivale a 2 de los participantes explicó que no sabe si hay relaciones interculturales en la LEI.

Como se observa, en un mayor porcentaje (57%) hay una percepción positiva sobre la promoción de relaciones interculturales entre los estudiantes de la LEI, contra un 43% (29%+14%) que no lo considera de esta manera. La noción de relaciones interculturales, refiere, en la expresión de los cuestionarios, a

<sup>64</sup> El tema de la interculturalidad no es el punto central de esta investigación. No obstante, y reconociendo que el concepto forma parte de los debates que existen durante la formación en la LEI, se incorporó esta pregunta para explorar incipientemente si el concepto orilla a que los estudiantes indígenas identifiquen tipos de relaciones con los estudiantes de las otras carreras. Aquí la noción de interculturalidad parece tener un uso funcional en términos de que los estudiantes utilicen el concepto para hablar de relaciones entre sujetos de cultura diferente. Sólo algunos pocos hacen referencia a la interculturalidad como relaciones que se promueven entre diferentes pero que buscan el acceso a las mismas condiciones de diálogo y derechos (educativos).

relaciones sociales que se pueden establecer o no, entre indígenas y no indígenas.



II.- ¿Se promueve relaciones interculturales entre los estudiantes de la LEI y las diferentes licenciaturas UPN-Ajusco?



Para concluir con esta gráfica se muestra la segunda respuesta de la pregunta 7. Sobre las percepciones de los alumnos indígenas, se obtuvieron los siguientes porcentajes: el 77% que equivale a 10 alumnos participantes interpretó que sí hay relaciones interculturales dentro de la UPN-Ajusco, ya que “nos integramos a los demás alumnos a nuestros eventos, son pocos, pero sí hay una relación”. El 8% que equivale a 1 alumno considera que no hay relaciones interculturales dentro de la UPN-Ajusco, “ya que se debería de fomentar las relaciones interculturales por medio del currículo para las demás licenciaturas”, otros indican que “las relaciones interculturales no se dan entre maestros-alumnos”. El 15% un promedio de 2 alumnos, indicó que no sabe si hay relaciones interculturales dentro de la UPN-Ajusco.

86

#### **Pregunta N.- 7.**

7.- ¿Consideras que es fácil relacionarse con compañeros de diferente origen social y cultural para hacer amigos o pareja en la UPN-Ajusco? ¿Explica por qué?



Los datos obtenidos en el cuestionario muestran cómo es la relación entre alumnos indígenas y no indígenas. El 73% que equivale a 11 alumnos, considera que es muy fácil relacionarse con otro tipo de alumnos “muchas veces hacemos amistad sin conocernos, hacemos un vinculo y conocemos cómo celebran sus fiestas y vestimentas”, “es fácil porque entre nosotros tiene que existir la comunicación y así compartimos experiencias y formas de pensar”,. El 27% que equivale a 4 alumnos, no está seguro “tendríamos que ser más abiertos para tener una buena relación, pero a veces somos nosotros lo que no permitimos las relaciones entre compañeros, ya que los demás compañeros se fijan en el aspecto de uno”, “porque todos somos iguales y no por pertenecer a un grupo indígena no sea fácil”, “si se trata de pareja se necesita tener comunicación para llegar a eso, sin embargo tiene que depender de la misma persona”.

87

Como podemos observar, la mayoría de las respuestas señalan que hay una buena interacción con los estudiantes de otros programas y los de educación indígena en la UPN-A. Una minoría no está segura de que sí existen amistad y parejas entre los compañeros de la LEI y los de otras carreras en la UPN-A.

Para hacer un resumen, estos fueron los resultados obtenidos en el cuestionario que se aplicó a los alumnos de la LEI de la UPN-Ajusco.

Para concluir el análisis de este cuestionario:

Se puede percibir por las respuestas de los compañeros indígenas, que la LEI es una licenciatura diversa, donde pueden integrarse compañeros no indígenas. “hay que empezar nosotros mismos a fomentar y respetar

la diversidad cultural, sexual, católica, etc. que hay en México”. “La LEI es una Licenciatura donde se presenta la diversidad cultural.

Sólo un 38% de las respuestas señalaron que la LEI es valorada por los compañeros de los diferentes programas de la UPN-A. No obstante, un importante porcentaje (62%) reconoce que se sienten “mirados como bichos raros” o “no reconocidos” por los estudiantes de los otros programas educativos.

Es interesante ver que desde la percepción de los estudiantes de la LEI se considera que hay una valoración alta respecto a la existencia de relaciones interculturales –por la participación en actividades conjuntas– entre la LEI con los de los otros programas. No obstante, y considerando el cuestionario aplicado a los estudiantes no indígenas, si bien se expresa una valoración positiva sobre la participación e interacción con los indígenas, en la práctica ello no sucede de manera alta.

## **Capítulo V. A modo de conclusión. Algunas implicaciones de las Representaciones Sociales para la construcción de una universidad que reconozca y valore la diversidad.**



### **5.1 Educación superior y pueblos indígenas**

En las escuelas públicas de México, existen modos, conductas o prácticas orientadas en parte por las representaciones sociales construidas sobre la población indígena, que lleva a la conducta discriminatoria y de carácter estereotipado.

En México, la perspectiva que ha estado presente a lo largo del siglo XX en las acciones educativas impulsadas desde el Estado para los pueblos indígenas lo que incluye desde los años 70`al indigenismo ha sido la integración. No obstante, desde finales de los años 90`, se señala que la discusión educativa se ha reorientado en una perspectiva cultural en todos los niveles educativos. Lo anterior obedece a que ha habido un avance de los movimientos indígenas por la demanda de sus derechos; y al mismo tiempo, una transformación. Czarny señala que en los últimos 40 años la población estudiantil de las universidades públicas de América Latina ha cambiado su tipo de población, irrumpiendo nuevos tipos de estudiantes con perfiles culturales y económicos diversos.

En el 2001 con la política educativa, se crean universidades interculturales y universidades indígenas. En México se entrelazan varias circunstancias para la creación de las universidades interculturales. En primer término las desigualdades educativas y la búsqueda de la equidad hacia las poblaciones indígenas se han identificado como las principales razones para la creación de universidades interculturales. Reforzando la perspectiva de potenciar esta diversidad desde el ámbito escolar, “eliminando” la idea de escolarizaciones asimiladoras y homogenizantes. Se busca formar estudiantes que intervengan

en el desarrollo de los pueblos y sus regiones, el fomento de la investigación de la lengua y cultura indígena, y una mayor vinculación mayor con las comunidades.



Particularmente en la educación superior en los últimos diez años se han creado diferentes universidades – interculturales e indígenas- para dar cabida a la población indígena excluida de este nivel históricamente. Algunas de estas universidades se han planteado sus propuestas bajo perspectivas que buscan otros modos de conformar la educación superior.

No obstante, la UPN-A desde los años 80`, abrió sus puertas a un nuevo espacio o programa académico especialmente dirigido a la población indígena: la Licenciatura en Educación Indígena (LEI). En la LEI, la mayoría de sus integrantes son alumnos de los diferentes Estados de la República y también hablantes de una lengua indígena. Esta licenciatura parece haber resultado una experiencia “invisibilizada” para la discusión y debate de las actuales propuesta, por ejemplo las denominadas universidades interculturales o indígenas,

90

Por ello las preguntas que orientaron esta investigación refirieron a:

¿De qué manera los programas educativos específicos dirigidos a la población indígena, como la LEI, han promovido o favorecido un ambiente de reconocimiento a la diversidad, en instituciones como la UPN-A, institución que en sus inicios no se ha planteado como universidad intercultural pero que alberga un programa para población indígena? ¿El hecho que existan estudiantes indígenas en la UPN-A, visiblemente en la LEI, abrió canales para la sensibilidad y reflexión intercultural?

Los programas de Acción Afirmativa (PAA), creados en los últimos años para incrementar la presencia y permanencia de jóvenes indígenas en la educación superior, han resaltado lo étnico y/o lo indígena para favorecer la inclusión y el



éxito en dicha educación. Esto ha implicado reconocer y visibilizar las identidades culturales, lingüísticas, étnicas etc., en estas Instituciones. La UPN-A también se ha acoplado a los PAA, a través de la USPELC; en este sentido me he preguntado también si se ha generado mayor visibilización de lo indígena en la UPN-A, y un ambiente estudiantil universitario que promueva las relaciones entre los indígenas y los no indígenas.

Con base en los cuestionarios aplicados se observó que los estudiantes no indígenas, no identifican la diversidad cultural que existe dentro de su aula. Por ejemplo, con base en esta investigación se advierte que los estudiantes no indígenas identifican a los indígenas principalmente por la ropa típica de una comunidad, por hablar una lengua indígena y lo más importante, por sus rasgos físicos. Los estudiantes indígenas que asisten a la UPN-A no visten ropa típica (generalmente no) y los rasgos físicos son difíciles de diferenciar de los no indígenas, más bien, y como parece en unas pocas respuestas lo “físico” puede estar aludiendo a ropas “no modernas” o rasgos vinculados con la ruralidad indígena como huarache, pantalón de manta, camisa de manta, sombrero, gabán para los hombres y para las mujeres: falda, blusa de manta bordada, huaraches, trenzas, etc. Es la visión o la idea que se tiene desde hace tiempo, para ser más exactos desde la llegada de los españoles, en la Independencia, Revolución y como el Estado Mexicano los ha estereotipado, que son de esta forma.

La historia nos cuenta que en el siglo XIX y XX se dio el mestizaje. Como sabemos el mestizaje surgió a la llegada de los españoles a Mesoamérica. Dicho mestizaje surgió de la relación entre mujeres indígenas y hombres españoles (una mezcla entre diferentes sangres y culturas). La idea del mestizaje se acuñó como ideología de la moderna nación mexicana desde finales del siglo XIX.



En México los mestizos aplican un acto de racismo a los indígenas, que se practica entre los mismo mestizos. Así como las élites mestizas desprecian a las masas mestizas porque las primeras se consideran más modernas, más blancas y superiores a ellas. Los mestizos en su conjunto se consideran más modernos, más blancos y superiores que los indios. Hay indios que desprecian a los mismos indios, se sienten más modernos y superiores a otros indios.

En los últimos 60 años los indígenas se han organizado y han empezado a defender sus identidades como a sus culturas, buscando el reconocimiento y respeto a sus diferentes culturas. Con el Movimiento Zapatista (1994) cuya expresión ha sido el EZLN, los pueblos dejan de ser invisibilizados. Han planteado el reconocimiento a sus derechos a través de los Acuerdos de San Andrés, donde las comunidades indígenas sean reconocidas y valoradas.

México es complejo al establecer fronteras claras entre quién es indígena y no es indígena. El proceso del Mestizaje ha ocurrido, no obstante, la división entre clases sociales ligadas a los prejuicios étnicos, han hecho que un sector de la población –los indígenas- ocuparan los últimos espacios económicos, culturales y políticos.

92

## **5.2 Las representaciones sociales sobre lo indígena en la Universidad Pedagógica Nacional.**

El estudio que realicé en la Universidad Pedagógica Nacional, con jóvenes de diferentes carreras de licenciaturas me permite reconocer los diferentes modos en que se expresan las Representaciones Sociales sobre la presencia indígena en esta institución. Esta investigación versó sobre dicho tema y cómo ellas inciden en la conformación de prácticas, expresiones, actitudes, conductas y concepciones (discriminación, prejuicios, estereotipos, rechazo, invisibilidad, percepción de rasgos físicos, etc.), en que se expresan las Representaciones Sociales en la UPN-A en relación con los alumnos indígenas.



Recordando que las representaciones sociales son todas aquellas ideas, saberes o conocimientos que un individuo o grupo social tiene sobre un ser humano o grupo de humanos, las que forman parte de los conocimientos de sentido común. Estas representaciones sociales nos llevan a tener prácticas y conductas las que pueden ser de discriminatorias en sentido negativo y en sentido positivo.

En la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, se puede reconocer en el discurso de los alumnos de los diferentes programas de grado (licenciaturas) una tendencia que indicaría un “bajo porcentaje” de conductas o actos discriminatorios sobre los alumnos indígenas de dicha institución. Este bajo porcentaje referido a poca discriminación encubre diferentes aspectos referidos a cómo se entiende lo indígena en la institución y en el país.

93

### **Las Representaciones Sociales de los estudiantes no indígenas**

Con base en las opiniones de los alumnos encuestados en los diferentes programas la UPN-Ajusco, se observan diferentes tipos de representaciones sociales en relación con la identificación de la población indígena y con las relaciones que se establecen con este sector estudiantil.

En su mayoría, la tendencia en los cuestionarios señalaría que no hay compañeros indígenas dentro de las distintas licenciaturas de la UPN, y que esta población se concentra en la Licenciatura en Educación Indígena. Esto es, no hay una reflexión relevante sobre la posible existencia de indígenas en las otras carreras, aspecto que nos lleva a considerar el poco conocimiento de lo que puede ser lo indígena (o el mundo indígena hoy) y su expresión diversa.

Asimismo, a través de los cuestionarios habría una alta valoración sobre lo que implica relacionarse con compañeros indígenas. La percepción de un alto porcentaje que equivale al (55%) de las respuestas que indican estar dispuesto y que es fácil relacionarse como amigos y como pareja

con estudiantes indígenas, y que un alto porcentaje de la población está interesada y abierta por participar en actividades de los alumnos de la LEI. Aún y de manera explícita en el discurso (un 45%) indican que no es fácil relacionarse con los compañeros indígenas (pregunta nº 12).



Pero veamos diferentes aspectos de estas representaciones.

Hay una percepción sobre la diversidad centrada en primer lugar en el concepto de lo indígena, diferencia que es percibida por “hablar una lengua diferente al español” (pregunta nº 2) y por los “rasgos físicos” (pregunta nº 9.). También esta última pregunta -el hablar otra lengua que si bien no se explícita, se ubica en algunas respuesta en lengua indígena-, es componente de diferenciación. Es interesante señalar que la identificación vía rasgos físicos mantiene una concepción oculta de raza, en la idea de que existen las razas, aspecto que la ciencia ha demostrado no resultar así.

Si bien en un alto porcentaje de las respuestas se puede apreciar una concepción “dinámica de la cultura” (pregunta nº 8), cuando se les pregunta por el cambio de identidad que existe o no en los estudiantes indígenas al entrar a la UPN, sigue permaneciendo la idea de que los estudiantes indígenas mantienen de manera explícita aspectos de la cultura como la comida, la vestimenta y las danzas, elementos que se relacionan sólo con lo indígena en la versión material de su cultura. Estos rasgos son los primordiales para identificar una identidad específica para los indígenas.

La comunidad estudiantil de distintos programas de grado (pregunta nº 3) tiene el conocimiento de que los alumnos indígenas se concentran en la Licenciatura en Educación Indígena pero no los pueden identificar como pertenecientes a otras carreras en la universidad. No obstante, y según datos (mostrados en el cap. 2) existe un 24% de estudiantes indígenas en los distintos programas de grado sin considerar la licenciatura de educación indígena.

En la UPN- Ajusco la comunidad estudiantil de diferentes programas desconoce y no identifica que en su licenciatura-grupo, la presencia de

compañeros indígenas (pregunta nº 6). Cuando se les pregunta sobre la diversidad presente en su carrera consideran que sería importante conocer las diversidades (en un alto porcentaje), pero “lo indígena” sigue ubicándose primordialmente en la LEI.



Como se puede observar, la tendencia a interactuar (según el discurso) entre indígenas y no indígenas en el ámbito de la vida estudiantil en la UPN-A, es baja. Casi la mitad de los encuestados señaló que resulta difícil tener amigos o pareja de origen indígenas. Así también, es muy poca la participación de los alumnos no indígenas en todas las actividades que la LEI (alumnos indígenas) realizan año con año, particularmente la Semana Cultural, aunque señalan que esta actividad es interesante.

#### **b) Las Representaciones Sociales de los estudiantes indígenas**

Los estudiantes indígenas de la UPN-Ajusco, en particular los de la Licenciatura en Educación Indígena, no están descartados de este trabajo y su percepción sobre sus representaciones sociales sobre la presencia indígena en la universidad son las siguientes:

95

Se percibe por los estudiantes indígenas, que la LEI es una licenciatura diversa, donde pueden integrarse compañeros no indígenas. “hay que empezar por nosotros mismos a fomentar y respetar a la diversidad cultural, sexual, religiosa, etc., que hay en México”. “La LEI es una Licenciatura donde se presenta la diversidad cultural”.

Un alto porcentaje de los estudiantes indígenas encuestados tiene la percepción de que la LEI es valorada por los compañeros de los diferentes programas de la UPN-A.

Se muestra una percepción por parte de los alumnos indígenas que existen relaciones interculturales entre la LEI y los estudiantes de otros programas por la idea de “participar en actividades comunes”. Es interesante ver que desde la percepción de los estudiantes de la LEI se



considera que hay una valoración alta respecto a la existencia de relaciones interculturales –referido lo intercultural a la participación en actividades conjuntas entre indígenas y no indígenas- entre la LEI con los de los otros programas. No obstante, y considerando el cuestionario aplicado a los estudiantes no indígenas, si bien se expresa una valoración positiva sobre la participación e interacción con los indígenas, en la práctica ello no sucede de manera alta.

La otra cara del discurso por parte de los alumnos de la LEI es:

Un porcentaje de respuestas (38%) indican que la LEI es valorada, por los otros alumnos de los diferentes programas de la UPN. No obstante, el 62% (31%+31%) nos dice que no hay una valoración positiva ya que ven a la LEI como “rara”. Esta percepción podría orientar a la reflexión sobre el desconocimiento o “mirada” estigmatizada que existe entre los estudiantes no indígenas en relación con los estudiantes de la LEI.

El 64% que equivale a 9 de los participantes dicen “que el trato entre compañeros indígenas y no indígenas (al interior de la LEI) es bueno”, “no hay una diferencia entre compañeros, todos somos tratados igualmente”. El 36% que equivale a 5 de los participantes, nos mencionan que. “hay muchos choques entre ambas partes”, “a veces porque no nos acercamos o por que en las otras coordinaciones no hablan de nosotros o no les dan una signatura que hable de la diversidad cultural”, “porque el proyecto de vida y escolar es muy diferente al nuestro”. Recordemos que este cuestionario, fue solamente para alumnos de la LEI. (pregunta 4). Pero no obstante en la pregunta 6, cuando hablamos de si hay relaciones interculturales dentro de la LEI, podemos observar que los encuestados contestaron que en un mayor porcentaje (57%) hay una percepción positiva sobre la promoción de relaciones interculturales entre los estudiantes de la LEI, contra un 43% (29%+14%=43%) que no lo considera de esta manera (pregunta 6).



La noción de relaciones interculturales, refiere, en la expresión de los estudiantes, a relaciones sociales que se pueden establecer o no, entre indígenas y no indígenas. La LEI esté pensada principalmente para jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas y preferentemente hablantes de alguna lengua indígena. Pero las puertas de la LEI no están cerradas a ningún alumno sin importar condición social, política, económica y religiosa.

### **5.3 Desafíos por enfrentar en la Universidad Pedagógica Nacional para diluir las fronteras entre indígenas y no indígenas.**

Es demasiado complejo para entender los problemas que se perciben en las Universidades Públicas de México como la UPN. Muchos de los alumnos que provienen de comunidades indígenas son aún poco visibles.

97

Trabajos como este buscan aportar elementos para comenzar a pensar en universidades convencionales<sup>65</sup> que abran sus puertas a las diversidades. Comenzar a reconocer la presencia indígena abriendo las versiones de la diferencia marcadas por “lo físico”, o por “la lengua indígena”, aspecto que orienta de manera oculta a la discriminación histórica sobre los indígenas.

Con base en los resultados del cuestionario aplicado se observa la necesidad de avanzar en la construcción de relaciones equitativas y sin discriminación entre los estudiantes indígenas de la LEI con los de los otros programas.

Los alumnos no indígenas de la comunidad estudiantil de la UPN-A, tienen el conocimiento o la idea que la convivencia es importante porque

---

<sup>65</sup> En la discusión sobre universidades y pueblos indígenas se hace referencia a universidades convencionales, como puede ser el caso de la UPN, mismas que mantienen estructuras y formas de organización que se reconocen en la tradición universitaria del siglo XIX y XX; por otra parte estarían las universidades “interculturales” las cuales retoman aspectos de las convencionales pero buscan innovar desde el perfil de los maestros, los estudiantes, la organización curricular y fundamentalmente la vinculación con las comunidades indígenas.



conocen la diversidad de los compañeros indígenas. No obstante, la realidad no es así. La convivencia en la UPN-A, no es muy frecuente o masiva, entre los diferentes grupos de estudiantes en esta universidad. Los compañeros de los diferentes programas de la UPN-A, expresaron que hacer amigos o tener una relación con otros compañeros (as) de la LEI es difícil, por falta de la comunicación.

Además, y si bien, los estudiantes de los diferentes programas de la UPN-A, consideran o tienen la ideas (expresado en los cuestionarios) que no han discriminado, la realidad no parece ser ésta. Una discriminación se puede realizar por medio de gestos, muecas, señas, el rechazo, etc. Así mismo casi la mitad de los estudiantes encuestados señalo que es difícil relacionarse o tener pareja de origen indígena.

La percepción de los alumnos indígenas sobre cómo es valorada la LEI por los otros estudiantes de los diferentes programas es positiva, no obstante, expresan que la LEI es percibida como una licenciatura “rara”. Se percibe así por el desconocimiento estigmatizado que existe entre los alumnos no indígenas en relación con los estudiantes de la LEI.

Asimismo, la relación entre estudiantes indígenas y no indígenas al interior de la LEI es considerada en su mayoría como buena. No obstante se reconoce también tratos de choques entre los mismos compañeros de la LEI, UPN-A. En este sentido, ser diferente –indígena en una universidad que no considera lo indígena, o no indígena para los que están dentro de la LEI y no pertenecen a una comunidad o pueblo indígena- es complejo dentro de esta institución de educación superior. Posiblemente este hecho es común en muchas universidades, no obstante, es llamativo que existiendo en la UPN-A desde 1982 un programa de educación indígena, la presencia indígena no haya podido abrir otros modos de pensar y relacionarse con la diversidad en esta institución. Indudablemente, los cambios en las relaciones entre indígenas y no indígenas, marcadas por las asimetrías, no son resultados naturales. Se requieren esfuerzos de diferentes tipos para sobrepasar la discriminación estructural que afecta a nuestra sociedad y a nuestras instituciones.



Un tema pendiente, aunque no abordado en este trabajo, refiere a la conformación de construir un proyecto educativo que retome los saberes comunitarios de las comunidades indígenas. Que los saberes indígenas sean parte de la curricular nacional y no que se hable de incorporación de contenidos étnicos en el desarrollo de los procesos pedagógicos como se ha expresado en otros tiempos. Si el propósito es avanzar hacia una propuesta intercultural a partir del reconocimiento de las diferencias culturales y lingüísticas, se tiene que admitir que hay una diversidad de saberes y conocimientos.

ANEXOS  
ANEXOS



Anexo #. 1.- Cuestionario Número 1 aplicado a los alumnos de 7º de los diferentes programas de la Universidad Pedagógica Nacional, para recolectar información sobre los conocimientos de la presencia indígena en dicha Universidad.

100

#### CUESTIONARIO

Licenciatura que cursas:

Semestre:

Turno:

Sexo:

El siguiente cuestionario es para recolectar información sobre lo conocimientos que tiene de la presencia indígena en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco.

Agradecemos tu participación para contestar el siguiente cuestionario con una escala de valoración, marcando en el cuadro de tu respuesta con una X, que consideres corresponda a tu estimación sobre los siguientes indicadores.

## INDICADORES

1.- ¿Crees que en esta Universidad hay estudiantes que reflejan la Diversidad Cultural de México?

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

Porquè: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2.- ¿Según a tu aseveración y criterio, cómo se refleja la Diversidad Cultural en I UPN-Ajusco? (puedes tachar una o varias aseveraciones)

Hablan una lengua diferente al español

Proviene de comunidades Indígenas.

Proviene de diferentes partes de la Republica.

Poseen Costumbres y Tradiciones propias.

Porque su forma de vestir y marcar el cuerpo.

otros \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- ¿Según tu opinión, hay estudiantes indígenas en las diferentes licenciaturas de la UPN-Ajusco? Explica en dónde y cuál? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

4.- ¿Consideras que deberían entrar a una licenciatura en particular los compañeros indígenas de la UPN-Ajusco? Explica en cuál y porquè: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---

---

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

5.- ¿Consideras que es importante la convivencia y participación con estudiantes indígenas en actividades curriculares diversas?

Porquè: \_\_\_\_\_

---

---

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

6.- ¿Consideras que sería importante conocer la Diversidad Cultural de los compañeros con los que cursas tu carrera? Explica porquè: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

7.- ¿Estarías dispuesto a participar en la semana cultural u otras actividades que organiza la Licenciatura en educación indígena (LEI)? En qué tipo de actividades explica: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

8.- ¿Piensas que los estudiantes indígenas abandonan su cultura e identidad al entrar y durante su estancia dentro de la UPN-Ajusco? Explica porquè: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo



9.- ¿Según a tu observación y criterio, cómo reconoces o identificas a los compañeros de educación indígena? (puedes tachar una o varias aseveraciones)

Hablan otro idioma.

Usan ropa típica

Color de piel

Rasgos físicos

Otros \_\_\_\_\_

---

---

---

10.- ¿Durante tus estudios como universitario de la UPN-Ajusco te han discriminado? Explica porqué, en dónde y cómo:

---

---

---

---

---

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

11.- ¿Cómo estudiante de la UPN-Ajusco has discriminado? ¿Cómo en dónde y a quién?

---

---

---

---

---

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo



Agradecemos tu participación para contestar el siguiente cuestionario marcando en el cuadro tu respuesta con una X que consideres corresponda a tu estimación sobre los siguientes indicadores.

INDICADORES.



1.- ¿Cómo es la convivencia entre compañeros de la LEI?

Buena

Mala

Regular

Porquè: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.- ¿Consideras que en la LEI deben ingresar sólo estudiantes indígenas?

Sí

No

No se

Porquè: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.- ¿Los compañeros que no son de origen indígena ¿cómo son tratados en la LEI por sus compañeros indígenas?

Bien

Mala

Indiferente

Porquè: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.- ¿Cómo es el trato de los compañeros no indígenas hacia los compañeros indígenas de la LEI?

Buena

Mala

Indiferente

Porquè: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿Porqué estas en la licenciatura en educación indígena?

Para trabajar en la educación indígena

Para trabajar de maestro (a)

Para tener un mejor trabajo que mejore mi situación económica

Para tener un trabajo diferente al de la comunidad-familia

Para apoyar a la comunidad de donde vengo

Porquè: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6.- ¿Cómo estudiante de la LEI ¿Qué percepción crees que tienen los estudiantes de las otras licenciaturas de la UPN-Ajusco, respecto de la presencia indígena en la Universidad?

Valoran la existencia de la LEI

No tienen conocimiento de la presencia indígena en la UPN-Ajusco

Consideran que ya no hay indígenas en México

Miran a la LEI como algo "raro"

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7.- ¿Entre los estudiantes de la LEI se promueven relaciones interculturales?

Sólo en los estudiantes de la LEI

Sí  No  No se

Con los estudiantes de la LEI y las diferentes licenciaturas UPN-Ajusco?

Sí  No  No se

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



8.- ¿Consideras que es fácil relacionarse con compañeros de diferente origen social y cultural para hacer amigos o pareja en la UPN-Ajusco? ¿Explica porqué?

De acuerdo

No estoy seguro

En desacuerdo

Comentarios que quieras agregar:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Anexo # 3. Respuesta a la pregunta N.-5 del cuestionario número 2. (Esta información se pone en anexo ya que no constituye la discusión central. No obstante es información interesante sobre la valoración de la Licenciatura en Educación Indígena para los estudiantes que la cursan).

5.- ¿Por qué estás en la Licenciatura en Educación Indígena?



Según los datos de porcentaje obtenidos por los compañeros de la LEI es: el 48% que equivale a 10 alumnos nos dice que, estudia en la LEI para trabajar por la educación indígena. El 5% que equivale a 1 alumnos, quiere trabajar de maestro. El 9% que equivale a 2 alumnos, quiere tener un mejor trabajo. El 5% que equivale a 1 alumnos, quiere tener un trabajo diferente al de su comunidad y familia. El 33% que equivale a 7 alumnos, quiere apoyar a su comunidad de donde son originarios. Como se aprecia hay un gran interés por contribuir con la educación indígena así como apoyar a la comunidad donde pertenece.

## BIBLIOGRAFIA

Arenas Gloria.

2006. **“TRIUNFANTES PERDEDORAS”** la vida de las niñas en la escuela,

Editorial GRAO, DE IRIF, S.L., España.

Barbera Ester, Martínez Isabel.

2005. **“Psicología y Género”**, editorial PEARSON PRENTICE HALL  
(PEARSON EDUCACIÓN, S.A.), ESPAÑA.



Barton Len.

1920. **“Discapacidad y Sociedad”**, editorial Morata, S.L., Madrid.

Casillas Miguel A. Badillo Jessica.

2010 “Los estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana. Retos de la atención en programas convencionales e interculturales” **en Cuadernos Interculturales.**

Czarny Gabriela.

2010. “Jóvenes indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional, México: Relatos de experiencias en Educación Superior”, **en Revista EQUITAS, ISEES, Diversidades y desigualdades en las Instituciones educativas: Experiencias y desafíos**, Núm.07, Julio, Fundación EQUITAS.

109

Diduo Sivie.

2009. “Educación Superior y Profesionalización Indígena. Dialogo Con Silvie Didou”, **en la Revista AQUÌ estamos, Revista de ex becarios indígenas del IFP-México, CIESAS**, Año 6, núm.10 enero-junio.

Fuentes Olac.

1979. “Los maestros y el proceso político la Universidad Pedagógica Nacional”, editorial Era, **Cuadernos Políticos**, Número 21,

Julio-Septiembre.

Flores Leónides.

2007. “Retos y Perspectivas del PAEIIES”, en **ANUIES Memorias del Primer encuentro Nacional de Tutores de Estudiantes Indígenas ANUIES**, FUNDACIÒN FORD y Universidad Autónoma Chapingo, México.

Gallardo Ana Laura.

2005. “La intervención curricular como proceso de intervención curricular”, en **Orozco, B. y Rita Angulo (Coord.), Alternativas Metodológicas en la intervención curricular (IC) en la Educación superior México**, IISUE-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

Gaceta UPN.

2009. Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, Número Especial agosto, ISSN 01889354.

Giménez Gilberto, (Kirchhoff Paul).

1996 “La identidad Social o el retorno del Sujeto en Sociología”, en **Identidad III**, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Dirección General de Asuntos del Personal Académico, México.

Gómez José J.

2006. “**LOS CAMINOS DEL RACISMO EN MÈXICO**”, editorial, Plaza y Valdés, S.A. de CV. México.

Martínez M<sup>a</sup> del Carmen.

1996. **“Análisis Psicosocial del prejuicio”**, editorial Síntesis  
Valle hermoso, lavel, S.A. en España.

Morera Dolores.

2000. “El efecto de la variabilidad del contenido categorial en la  
Codificación y recuperación de información estereotípica”  
**Universidad de la Laguna**, Vol., 12, nº 2.

Moya Miguel, Puertas Susana.

2008. “Estereotipos, Inmigración y Trabajo”, **Universidad de Granada**,  
**Vol. 29 (1), Papeles del Psicólogo.**

Muñoz, Héctor

(2006) "La reorganización intercultural de la Educación Escolar Indígena  
En México", en *Lenguas y Educación en Fenómenos Multicul-*  
*turales.* México. Ed. UAM-I, UPN. Oaxaca.

Navarrete Federico.

2004. “Mestizos e Indios en el México contemporáneo”, en **Las**  
**Relaciones inter-étnica en México**, Universidad Nacional  
Autónoma de México, México.

Olarte Eleuterio.

2009. “La educación Bilingüe en contextos plurilingües”, en  
**Transformación posible de la educación para la niñez indígena**,  
**Contextos, alianzas y redes. México.**

Piña Juan y Cuevas Jazmín.

2004. “La teoría de las representaciones sociales”, **Su uso en la**

**Investigación educativa en México**, perfiles Educativos,  
Universidad Nacional Autónoma de México.

Piña Juan y Míreles Oliva.



2009. **CIUDADANIA Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**, editorial  
Genika, S.A. México, D.F.

Raesfeld Lydia, Cuevas Gabriel.

2008 “Los estudiantes en la universidad de la invisibilidad a la luz: un  
acercamiento a los estudiantes de la licenciatura en ciencias de la  
Educación de la universidad autónoma” en **Cuadernos Intercul-  
turales** Universidad del Valparaíso, Vol. 6, Número 010.

Rebolledo Nicanor.

2010. “**La emergencia de una profesión indigenista y la  
Profesionalización como descolonización**”, Universidad  
Pedagógica Nacional. (Inédito).

112

Serret Estela.

2006 “CUADRENO DE LA IGUALDADA 6”, **Discriminación de género  
Las inconsecuencias de la democracia**, CONAPRED, México.

Stern Fernando.

2005. “**El estigma y la discriminación**” editorial Noveduc, Argentina.

UPN.

2010. Seminario Educación con pertinencia cultural: una asignatura  
Pendiente, (19,20 y 21 de Abril), UPN, México.

UPN.

2010. Campaña contra la discriminación en la educación que se ofrece a los pueblos originarios, México, UPN.

Van Dijk, Teun a.

2003. **RACISMO Y DISCUSIÓN DE LAS ELITES**, editorial Gedisa, S.A.

Vicencio Jaime.

1987. **Fundación y Desarrollo de la UPN**, Biblioteca de mejoramiento Profesional del magisterio, tercera edición.

Wolfgang Metzger.

1979. **Los prejuicios**, editorial Herder, Barcelona (España).

Y. Richard, Bourhis y Jacques, Leyens Philippe.

1996. **Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos**, Editorial Valrealty, España.

113

## TESIS Y ENSAYOS

Derly Recinos de León, **Representaciones de género: formas discursivas de la participación universitaria**. 2009, Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, Distrito Federal, Delegación Tlalpan.

Bolaños Reyna, **Cómo estimular el hábito de la escritura por medio de estrategias de intervención para el aprendizaje, en los alumnos de 1º “A” de la escuela secundaria oficial No. 39, “Revolución Mexicana”** 2004, Netzahualcóyotl, México. En la normal número 4 de Ciudad Netzahualcóyotl

Vázquez Luciano, **El currículum escolar y el saber comunitario indígena chol de los alumnos de educación primaria**, UPN, México, D.F. 2005.



## INTERNET

<http://www.inppares.org/node/114>) consultado el 12 de Septiembre de 2009

[http://www.rau.edu.uy/universidad/uni\\_obj.htm](http://www.rau.edu.uy/universidad/uni_obj.htm) consultado el 12 de Septiembre de 2009.

[http://portal.perueduca.edu.pe/boletin/0\\_link/b\\_45/investigadores.pdf](http://portal.perueduca.edu.pe/boletin/0_link/b_45/investigadores.pdf).  
consultado el 28 de diciembre de 2010

114

<http://pronabes.sep.gob.mx/index.html>. Consultado el 19 de Septiembre de 2010

<http://www.inegi.org.mx/> consultado el 22 de Noviembre de 2010

[http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=245&itemid=49](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=245&itemid=49), consultado el 22 de Noviembre de 2010

[http://www.cdi.gob.mx/indicadores/em\\_cuadro01.pdf](http://www.cdi.gob.mx/indicadores/em_cuadro01.pdf). Consultado el 22 de Noviembre de 2010.

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>. consultado el 22 de Noviembre de 2010

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100782.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100782.pdf).  
consultado el 24 de Noviembre de 2010

[http://cuentame.inegi.gob.mx/hipertexto/todas\\_lenguas.htm](http://cuentame.inegi.gob.mx/hipertexto/todas_lenguas.htm). consultado el 22 de Noviembre de 2010.

<http://www.monografias.com/trabajos10/repso/repso.shtml>. consultado el 28 de septiembre del 2010.

www. Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México.  
Discriminación a Indígenas. Consultado el 29 de Noviembre de 2010

<http://www.conapred.org.mx/acerca/acerca.html>, consultado el 01 de marzo de 2010.

<http://www.conapred.org.mx/depositobv/D-DiscRACIAL-17Mar10.pdf>.  
consultado el 20 de marzo de 2010

:

<http://www.> Primera campaña contra la discriminación en la educación  
que se ofrece a los pueblos originarios 2010

<http://conapred.org.mx/depositobv/PrimeraEncuesta/Discriminacion%20indigenas.ppt> consultado el 01 de Marzo de 2010.

<http://Conapred>, 2005. Consultado el 01 de Marzo de 2010.

115

<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/06/21/conapred-discrimina-indigenas/> consultado el 03 de marzo de 2010.

<http://www.informador.com.mx/mexico/2010/187269/6/persiste-discriminacion-a-indigenas-conapred.htm>, consultado el 09 de junio de 2010.

[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=22&Itemid=16](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=16) consultado el 22 de Noviembre de 2010.

Universidad Pedagógica Nacional. <http://www.upn.mx>. Consultado el 19 de septiembre de 2009.

Universidad Pedagógica Nacional, Que es la UPN,  
[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=225](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=225), consultado el 19 de septiembre d 2009.

Universidad Pedagógica Nacional. Ubicación Ajusco,  
[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=17&Itemid=40](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=17&Itemid=40). consultado el 19 de septiembre de 2009

Universidad Pedagógica Nacional.  
Licenciaturas,[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=20&Itemid=14](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=14), consultado el 19 de septiembre de 2009.

Universidad Pedagógica Nacional, estructura y organización,  
[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=225](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=225), consultado el 20 de septiembre de 2009.

Universidad Pedagógica Nacional, Licenciatura en Administración Educativa Plan '90  
[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=21&Itemid=15](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=21&Itemid=15), consultado el 22 de septiembre de 2009.

Universidad Pedagógica Nacional. Licenciatura en Educación Indígena,  
[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=22&Itemid=16](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=16), consultado el 22 de septiembre de 2009.

Universidad Pedagógica Nacional, Licenciatura en Pedagogía,  
[http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=23&Itemid=18](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=23&Itemid=18), consultado el 22 de septiembre de 2009.

100 preguntas sobre los pueblos indígenas.  
<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/indice.html?n1=1&n2=20>. Consultado el 20 de Diciembre de 2010